



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LAS GRANDES POTENCIAS Y SU INFLUENCIA EN LAS GUERRAS CIVILES DEL
SIGLO XXI CASOS SIRIA Y UCRANIA

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones
Internacionales.

Profesor Guía
Mst. Nathan Sears

Autora
Alexandra Nathaly Román Salas

Año
2015

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema y tomando en cuenta la Guía de Trabajo de Titulación correspondiente.”

Mst. Nathan Sears

C.C. 179235759-4

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Alexandra Nathaly Román Salas

C.C. 172264922-3

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi madre, abuela y abuelo quienes han estado conmigo estos arduos cuatro años de carrera dándome su apoyo incondicional y amor.

Gracias

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre quien me enseñó a no darme por vencida. Ha sido un largo trayecto y finalmente estoy a punto de culminarlo.

Gracias mamá

RESUMEN

En el escenario de las relaciones internacionales los estados han seguido una serie de patrones de comportamiento que han supeditado su accionar frente a otros Estados y organismos internacionales de gobierno global en determinadas circunstancias históricas, estos patrones han sido sistematizados por tratadistas y estudiosos de la ciencia de las relaciones internacionales lo que les ha permitido la construcción de teorías con la finalidad de explicar estos modos de conducta. Teorías iniciales como el realismo, el idealismo, han intentado exponer desde su concepción el fenómeno de las relaciones entre los Estados y las reglas que rigen su actuación y posición política. La teoría del realismo, y neorealismo como una complementación de la primera, han sido de gran aceptación en sus consideraciones, a través de esta y de su progenitora se presenta el análisis de la influencia de las potencias en los conflictos armados de los últimos años, acontecidos principalmente en oriente próximo y medio, sobre todo esta relación entre teorías y hechos aplicable a los recientes casos de intervenciones de los dos grandes potencias mundiales como el caso de Estados Unidos y sus intereses en Siria, así como el caso de la Federación de Rusia, y sus intervenciones en Ucrania.

ABSTRACT

On the scenario of International Relations, states have followed a series of behavioral patterns that have conditioned their actions against other States and international organisms of global governance in certain historical circumstances, these patterns have been systematized by writers and scholars of international relations which have allowed the construction of theories in order to explain these models of conduct. Initial theories such as realism and idealism have tried to explain the phenomenon of relations between States and the rules governing their action and political positions since its conception. The theory of realism and neorealism as a complement of the first, have been widely accepted in their considerations through this and its predecessor's analysis of the influence of the Great Powers in armed conflicts in recent years, mainly those occurred in the Near and Middle East, to especially explain the relationship between theories and the feasibility in recent cases of interventions of two mayor world powers such as the case of the United States and its interests in Syria as well as the case of the Russian Federation and its interventions in Ukraine.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I.....	3
1.1. Las relaciones internacionales y su teorización	3
1.2. Teoría del Realismo.....	12
1.3. Teoría del Neorrealismo o realismo estructural.....	19
1.4. La intervención de las grandes potencias en determinados conflictos internacionales.....	22
1.5. El Consejo de Seguridad de la ONU y los G-5.....	27
Capítulo II.....	37
2.1. Intervención de las grandes potencias en los años 1989 – 2013.....	37
2.1.1. Intervenciones de EE.UU.....	37
2.1.2. Intervenciones de RUSIA.....	52
2.2. Elección racional de las potencias en los casos de intervención en un Estado	56
Capítulo III	60
3.1. Caso de intervención en Ucrania	60
3.1.1. Antecedentes.....	60

3.1.2. Crimea	62
3.1.3. Estados Unidos y Rusia y sus intereses en Ucrania.....	63
3.2. Caso de intervención en Siria	65
3.2.1. Antecedentes.....	65
3.2.2. El G-5 y su no intervención en el conflicto sirio	67
3.3. Análisis comparativo entre los conflictos de Siria y Ucrania.....	72
Conclusiones	75
Recomendaciones.....	79
REFERENCIAS.....	81
ANEXOS	84

INTRODUCCIÓN

Las relaciones que se dan entre los distintos Estados y gobiernos del planeta han tratado de ser estudiadas y explicadas desde la óptica de la ciencia de las Relaciones Internacionales, tales estudios han explicado determinados comportamientos que los gobiernos de un país adoptan ante determinada circunstancia, estas explicaciones, según varios autores y estudiosos del tema, siguen un parámetro de comportamiento dentro de la interrelación de los Estados. Es así como se ha teorizado los elementos y conductas que toman los Estados frente a esas particulares circunstancias que condicionan su actuar y su posición política; estas hipótesis plantadas a lo largo de la historia de las relaciones internacionales explican de alguna manera el comportamiento de los gobiernos y los Estados en el ámbito externo de su interrelación, teorías como la realista, la idealista, han esgrimido sus planteamientos a fin de explicar el comportamiento de un Estado en relación con sus similares en determinadas coyunturas históricas.

En el escenario mundial, las grandes potencias, buscan un posicionamiento y afianzamiento de su poder hegemónico que los consolide como una potencia mundial justamente. Muchos han sido los casos en que estos países han tratado o han realizado intervenciones en otros Estados en donde a su parecer podrían estar en juego intereses suyos. Las teorías principales que se presentarán en el presente trabajo, explican este comportamiento de las potencias mundiales, en base a esas teorías.

Las últimas intervenciones, especialmente de Estados Unidos en el caso de Siria y de Rusia en el caso de Ucrania resultan en su análisis una oportunidad para el estudio de las relaciones internacionales y la aplica

ción de sus principales teorías que explican estas intervenciones, en especial se tomarán en cuenta las teorías del realismo y la del neorrealismo para los fines ya nombrados.

De esta manera en la presente propuesta investigativa se presentarán inicialmente las principales teorías que a juicio de la autora explican la decisión de intervención de una potencia en un determinado conflicto o región del planeta. Se presentarán también algunos antecedentes históricos de estas tres últimas décadas que también pueden ser explicadas desde la óptica de las teorías nombradas y que sirven para establecer un patrón de conducta de los Estados y sus gobiernos, sobre todo el de los denominados como grandes potencias.

Con los elementos antedichos se pretenderá evidenciar el rol que actualmente desempeñan en el mundo las consideradas grandes potencias, como Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido y Francia, así como los objetivos que están poseen al decidir intervenir en un país o región del mundo.

Capítulo I

1.1. Las relaciones internacionales y su teorización

La explicación de los lineamientos que siguen ciertos Estados en su política exterior resulta muy difícil de determinar y definir, y más aún poder explicarlos y clasificarlos a estos en determinados grupos, pues en el planeta existen más de 190 países y más de siete mil millones de habitantes; a más de esta dificultad numérica la explicación de las relaciones que suceden entre los Estados también está abocada al cambio constante del escenario político y económico mundial, factores estos que sin duda plantean un gran reto a la hora de tratar de explicar y teorizar las relaciones exteriores y las políticas internacionales que adoptan los Estados que existen el planeta.

Estas relaciones entre los distintos Estados del planeta sin duda obedecen a una serie de causas y características fundamentadas en los intereses que estos tengan en esas relaciones multilaterales. Desde la conveniencia económica, política, social, hasta la imagen que los Estados desean proyectar internacionalmente, tienen un fundamento basado en la política nacional interna de esos Estados, que debe estar acorde con lo que acontece en el escenario internacional, es decir, los intereses que cada país posee son cuidados de diversas maneras en todos los ámbitos posibles de acuerdo a las estrategias que los Estados implementan para esa finalidad justamente.

Hay que señalar también que el panorama mundial actual de las relaciones internacionales ya no se limita solo y exclusivamente a los Estados sino que estas abarcan a organismos que sin ser Estados también forman parte de la compleja red de esas relaciones, se hace referencia en esta consideración a los organismos que se han creado a lo largo del devenir histórico por parte de las naciones como medios de afianzar un poder supraestatal y de conformar un sistema mundial de gobierno, o agrupaciones de países que han visto en las alianzas una forma estratégica de precautelar o expandir sus intereses,

Theiler, sostiene a este respecto que “las relaciones internacionales son aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que, en su génesis y su eficacia, no se agotan en el seno de una comunidad considerada como un todo haciendo referencia a la comunidad política (Estado), sino que trasciende de sus límites.” (Theiler, 2012, pág. 27)

Un claro ejemplo de lo anotado, es el rol que desarrollan en las relaciones internacionales organizaciones como la ONU (Organización de las Naciones Unidas), la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) por citar algunos casos, debido a que son referentes de opinión y de legislación (a través de las resoluciones y tratados por ejemplo) en el ámbito de las relaciones internacionales entre estados.

La explicación de cómo se suceden este cúmulo de actuaciones, y de las posiciones que adoptan los Estados frente a determinadas circunstancias, se ha pretendido explicar desde la óptica de la ciencia de las políticas internacionales con la elaboración de distintos modelos conceptuales que fundamentan teorías explicativas de lo anotado. Entre estas destacan principalmente, el realismo, la teoría del idealismo, el liberalismo, el constructivismo, el estructuralismo, y una teoría derivada de la primeramente nombrada como el neorrealismo. Cada una de las cuales ha tratado de explicar desde su punto de vista los motivos y las causas que han prevalecido en las relaciones internacionales entre los Estados, y las decisiones que estos han adoptado en un contexto histórico determinado.

La búsqueda científica de una explicación a los diversos factores que intervienen en las decisiones de los Estados en sus relaciones internacionales, como bien sostiene Toledo (2007) es que “la cuestión teórica relativa a las relaciones internacionales constituye uno de los temas más controvertidos y complejos y, al mismo tiempo, es uno de los más importantes puesto que, (...) sin teoría no puede existir ciencia. Puede afirmarse que la controversia en torno a las teorías de las relaciones internacionales apunta directamente a su condición de disciplina científica.” (Toledo, 2007, págs. 87,88)

La ciencia de las relaciones internacionales justamente para ser considerada como tal ha debido construir su andamiaje, entre otros factores, en la explicación teórica de los componentes que secuencialmente se han repetido en algunos casos de políticas externas adoptadas por los Estados, lo que al parecer de varios autores marcaría una norma de conducta fundamentadas en conceptos que pueden ser estudiados y clasificados y por lo tanto pueden ser teorizados.

Halliday manifiesta que “El estudio académico de la relaciones internacionales empezó como un intento de estudiar las causas de la mayor intromisión internacionales de todas – o sea la guerra- y de desarrollar maneras de reducir su incidencia en el futuro.” (Halliday, 2002, pág. 30) Concepto este que tiene su explicación, en que mientras una política de acción externa no se lleve a cabo por parte de un Estado, no se puede evidenciar, ni estudiar las causas que este toma para enfrentar sus relaciones exteriores. Es decir , las relaciones internacionales, toman cuerpo cuando existe el intento o la intervención de un Estado en otro u otros Estados, pues tal intervención está motivada por algo, y por medio de ella también se busca un objetivo, situaciones que la ciencia de las relaciones internacionales busca justamente estudiarlas, puesto que “las relaciones que convencionalmente se llaman “ internacionales” se refieren a lo que tiene lugar entre gobiernos de los países, no a lo que ocurre entre las respectivas poblaciones nacionales.” (Halliday, 2002, pág. 31)

Pero entonces ¿desde cuándo se puede considerar que existen relaciones externas entre Estados?. De lo expuesto se deducirá entonces que las relaciones entre Estados, surgieron cuando hizo su aparición en la historia de la humanidad, un tipo de organización grupal de los seres humanos, tal organización es el Estado, que tiene sus antecedentes en la Grecia antigua principalmente, aunque no de una manera como actualmente se la conoce.

Las relaciones interestatales entonces tendrían su génesis desde la organización del hombre en agrupaciones político- jurídicas, que pretendían, por un lado la regulación de la vida interna de los individuos que las

componían, y por otro formar una agrupación capaz de defenderlos frente a amenazas comunes externas a su organización. Tal evento habría ocurrido con el advenimiento de las ciudades-estado ubicadas en el la región de la Grecia antigua. Un hecho, que habría dado pie a la sustentación referida fue el de la colaboración entre estados que aconteció en las alianzas que se realizaron durante la guerra de Troya en donde varias de estas ciudades-estados tomaron partido frente a intereses y/o amenazas comunes.

La teoría del realismo, que se explicará más adelante, de manera similar ve en los sucesos del Héléade antiguo, durante las guerras del Peloponeso el origen de las relaciones interestatales de acuerdo a los intereses de cada ciudad-estado, aduce que durante la época señalada, se produjo una bipolaridad entre Atenas y Esparta, cada una de las cuales aglutinó a aliados a su alrededor, alianzas que se originaron en los intereses que cada “Estado” tenía. Una mayor explicación de este hecho, que como se dijo, desde la perspectiva del realismo es el inicio de las relaciones y alianzas internacionales se explicará en el apartado especialmente dedicado al estudio de esta teoría.

Con el antecedente indicado, y con el desarrollo de las sociedades humanas y sus consiguientes interrelaciones, las explicaciones que se han planteado para explicar las relaciones entre Estados, reinos, feudos, etc. han ido aumentando. Cada teoría ha buscado encontrar la causa y efecto de esas relaciones mediante una explicación científica que catalogue el actuar de las distintas instituciones de agrupación humana que se han sucedido en la historia.

“Las problemáticas de la teoría y el análisis internacionales han estado presentes a lo largo de buena parte del desarrollo del pensamiento político clásico. Las reflexiones de Tucídides sobre las causas de la guerra, las de Maquiavelo y Hobbes sobre la naturaleza del poder, las de Grocio sobre el derecho internacional o las de Kant y Marx sobre las precondiciones para el cosmopolitismo son algunos de los antecedentes más obvios.” (Halliday, 2002, pág. 32)

Estas teorías presentadas por los distintos estudiosos del tema, como el idealismo, el liberalismo, el conductismo, y principalmente, a criterio de la autora, la del realismo y neorrealismo o realismo estructural, que serán analizadas en apartados específicos, no han estado exentas de aciertos y errores, de simpatizantes y detractores, pero que han tratado de explicar y sistematizar la ciencia de las relaciones internacionales lo que constituye obviamente un aporte para ciencia y la humanidad. A lo largo de la historia se puede resumir que las principales teorías sobre las relaciones internacionales y las políticas a este respecto han sido las siguientes:

Teoría del Idealismo

La visión idealista concibe a las relaciones internacionales como un medio para alcanzar el ideal del bien común, del bien de la humanidad, por lo tanto las relaciones internacionales entre los Estados está encaminada a la consecución de ese fin. De ahí que una de las propuestas de esta teoría radica en que las relaciones internacionales deben ser abiertas, públicas y transparentes.

Sostienen además que se debe implementar un orden mundial mediante la implantación de un gobierno global, planetario, justamente es de esta corriente de donde nace la idea de la creación de la “Liga de Naciones” efectuada luego de la terminación de la Primera Guerra Mundial. Los idealistas son una consecuencia de la coyuntura política de la postguerra. Pero la llegada de la Segunda Guerra Mundial cuestionó la teoría idealista, y para muchos el estallido de la guerra fue el palpable fracaso de la visión idealista de las relaciones internacionales, pues este hecho echaba por tierra todos los preceptos planteados por el idealismo. En esta idea, Martínez Navarro (2001, pág. 199) manifiesta que “debido a la coyuntura internacional del cierre de esa época no va a tardar mucho tiempo en el ese pensamiento empieza a ser cuestionado por una corriente de intelectuales, políticos y académicos cuyo principal interés era analizar la realidad tal cual era y no en términos de lo que debía ser.”

La asunción al poder de Hitler, y la instauración de un gobierno con claras políticas expansionistas, las invenciones de Italia a Etiopia, la invasión japonesa a China, entre otros acontecimientos de la primera mitad del siglo XX, fueron perfilando el descalabro del idealismo y configurando una nueva y distinta forma de explicar y estudiar la dinámica mundial, tal pensamiento sería el Realista.

Uno de los principales exponentes del idealismo en la política internacional fue el estadounidense Woodrow Wilson (1856-1924), autor de los 14 postulados de esta corriente y precursor de la idea de la “Sociedad de Naciones”.

Se considera también un antecesor de esta teoría a Immanuel Kant (Prusia 1724 -1804) por los conceptos expresados en su obra “Sobre la paz perpetua” (1795), obra en la que Kant estudia la estructura de la política mundial y presenta una perspectiva de gobierno que pueda establecer la paz. Postulado que como se ´pueda entender presenta una gran similitud con lo propuesto por la teoría idealista, de ahí de considerar a Kant como el predecesor de esta corriente de pensamiento.

Teoría del Conductismo

Como su nombre lo indica parte de la intención de explicar el “comportamiento” político de los Estados y de los gobiernos, esta teoría sostiene que el comportamiento político esta “constituido por las acciones e interacciones de individuos y grupos implicados en el proceso de gobierno.[...] Por lo tanto , el conductismo más que estar definido por su objeto de estudio, está definido por la metodología: por la manera de afrontar el estudio de la política en general” (Sanders 1995 citado por (Anduiza & Bosch, 2009, pág. 37)

El conductismo entonces, más que estudiar los hechos acontecidos, busca explicar el porqué del comportamiento que condujo a esos hechos, de ahí la afirmación del autor citado, que el conductismo, es definido más bien como una metodología de estudio. Puesto que se centra en descubrir y explicar el comportamiento de los distintos actores políticos, como la ciudadanía, las élites,

los grupos de poder, los partidos políticos, los sistemas políticos, por citar algunos, El conductismo fundamenta su tesis en que frente a los hechos es importante más bien realizar una observación de lo que acontece, como consecuencia de la adopción de una conducta determinada frente a una circunstancia específica.

El estructuralismo

Teoría que sostiene que no existe una libertad humana, sino que las acciones de estos y de los estados están supeditados a una estructura supra humana, y supraestatal en cada caso. El estructuralismo, al parecer de algunos autores, posee una gran influencia del marxismo, pues la carencia de la libertad antedicha, está dada por la existencia de una estructura de la sociedad dividida en clases, entre burgueses, y proletarios, entre una clase dominante y una clase dominada, estructura esta que se mantendría aun a niveles de los Estados. El capitalismo, y su consiguiente afán de enriquecimiento, sería la concepción política que rige las relaciones entre los estados.

El principal exponente de esta teoría fue el filósofo francés Luis Althusser (1918-1990), durante los años de 1960, que es cuando esta teoría estuvo en el escenario del debate político, autor que bajo una evidente concepción marxista sostuvo que la hegemonía de quienes dominan una sociedad es lo que trasciende y delinea las relaciones internas y externas de los estados.

Teoría del liberalismo

Esta teoría sostiene que las relaciones internacionales tienen la finalidad de cooperación entre los Estados con el propósito de construir y establecer un orden internacional basado justamente en ese postulado. Uno de los argumentos que sostiene esta teoría, según sus autores, es la existencia de tratados internacionales, acuerdos, convenios, que tienen el objetivo de

establecer un ordenamiento supranacional y que tiene el efecto además de progreso.(Anaya, 2104)

El liberalismo como teoría de las reacciones internacionales, atribuye una importancia capital a las normas nacidas de los convenios internacionales, pues estas son los generadores de un sistema de un ordenamiento internacional que puede obligar a los Estados y demás organismos internacionales a acatar ese ordenamiento internacional existente. La fuerza obligatoria estaría basada en la convención y aceptación de la vigencia de estos convenios asumidos por los Estados y las distintas entidades internacionales legales y lícitas.

Esta teoría tuvo su periodo de importancia durante las etapas de postguerra, históricamente se comprueba lo afirmando, pues es luego de las conflagraciones mundiales en que se formaron organismos internaciones entre cuyos objetivos se encontraba el establecimiento de un orden mundial como medio para la paz y el progreso de las naciones. Es así que fueron creadas, primeramente la Sociedad de Naciones en el año de 1919, luego de la I guerra mundial; y, posteriormente la creación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, luego de la II Guerra mundial. Aunque el nacimiento de la primera liga de naciones se suele atribuir también a la aceptación y aplicación de la teoría del idealismo.

Uno de los principales principios que sostenida el liberalismo, sostiene Haliday es que “el liberalismo afirmaba la exigencia de una estrecha relación entre democracia y paz, no solo la primera como determinante de la segunda sino como un proceso interactivo.” (Halliday, 2002, pág. 58), lo afirmado, hace relación a los postulados de esta teoría a que no solo se manifestó en el campo de las relaciones internacionales sino en otros aspectos de la ciencia política.

En conclusión se puede manifestar, que la problemática planteada por la existencia de las relaciones internaciones en tan diversas formas y efectos ha hecho que los estudiosos presenten argumento que pretenden explicar esos

fenómenos derivados de la relaciones. Cada una de estas teorías ha sido el producto no solo del pensamiento humano, en forma aislada, sino que se halló condicionada, o por lo menos influida por el contexto histórico en el que se desarrollaron y plantearon. Cada sistema teórico presentado ha buscado los elementos comunes que se pueden apreciar en distintos actos que realizan los estados en su relación con otros, , desde la consideración de que la naturaleza egoísta del hombre trasciende al Estado, la pretendida instauración de un sistema de gobierno mundial que garantice la paz y la colaboración de los estado, la hegemonía de las poderosos y su ambición por el poder y la expansión de este, la anarquía del sistema mundial de las relaciones entre estados, entre otros argumento han servido para la explicación de las relaciones internacionales.

Parece ser que establecer a una teoría como la dueña de la verdad absoluta en este tema es un reto muy difícil de cristalizar, pues cada teoría esgrime argumentos válidos y razonables, que a la luz de su estudio parecen explicar de una manera acertadamente científica el fenómeno estudiado. Esta diversidad de opiniones, de sistemas teóricos ha causado un debate científico que ha servido para afianzar a las relaciones internacionales, a la política internacional como una ciencia. Pero por otro lado , como bien manifiesta Halliday, “ La consecuencia de todo ello es que la teoría de las relaciones internacionales se mueve hoy sin un rumbo fijo en torno a un extraordinaria diversidad de planteamientos teóricos con alcances y sentidos muy distintos y sin que se vislumbre a mediano plazo la posibilidad de que se genere un mínimo consenso, capaz de articular una comunidad científica que trabaje sobre unos mínimos teóricos y metodológicos asumidos por la mayoría de los especialistas” (Halliday, 2002, pág. 14)

1.2. Teoría del Realismo

La teoría del realismo es una de las más antiguas en lo referente al estudio y explicación de las relaciones internacionales. Los orígenes de esta, según algunos autores se remonta incluso a la antigua Grecia, con Tucídides, pasando por pensadores como Maquiavelo, y Hobbes. Entre Los defensores de esta teoría más modernos se cuenta a, Henry Kissinger, George Kennan y Robert Gilpin, y principalmente a Hans Morgenthau en quien se tiene a su más importante exponente y estudioso de esta ponencia teórica.

La teoría del realismo también es de las más aceptadas y que explica de mayor manera las relaciones internacionales. Uno de los postulados que más destaca en la teoría realista, es que concibe que la defensa del interés nacional es la conducta natural de los Estados. Así también sostiene que el sistema internacional de las relaciones entre los Estados es anárquico, sin que exista un sistema de gobierno internacional que tenga la capacidad y/o autoridad de regular las relaciones internacionales. En contraposición a lo manifestado, los neorrealistas en cambio, creen que los estados son los principales y únicos actores de los diversos tipos de relaciones que se dan en el campo de las relaciones internacionales, de ahí en considerarnos como Estado-centristas, y el principal elemento que estos toman en cuenta a la hora de sus relaciones externas está determinado por el interés que tendrían, principalmente basados en la seguridad y la garantía de su supervivencia.

Como se había nombrado anteriormente, el realismo, como teoría de las relaciones entre los Estados, tiene su apareamiento, según varios autores, con los escritos de Tucídides, historiador y militar ateniense (Atenas 460 a.C. – Tracia 396 a.C.) En la obra de su autoría “Historia de la Guerra del Peloponeso”, en la cual explica y estudia las razones que llevaron a las distintas alianzas que se sucedieron durante la considerada primera bipolaridad de poderes de Estados en la historia del hombre, esto fue entre Esparta y Atenas. Al redor de estas potencias Ciudades- Estado de la época, se

aglutinaron otros conformando, por un lado la “Liga de Naciones “afín a Esparta; y la “liga del Peloponeso” con apego a Atenas.

Tucídides, consideró que la Guerra acaecida entre los Estados dominantes de la época, acontecida en el año 411 a.C., se debió a una causa - efecto que tendría su explicación fuera de las concepciones teológicas que eran muy comunes de la época. Consideraba más bien que la guerra y las alianzas realizadas durante esos acontecimientos obedecían más bien a las conveniencias e intereses que tanto los estados dominantes, como los coaligados en las diferentes ligas tenían como finalidad, de afianzar el poder por los unos y de garantizar la supervivencia de los otros.

Tucídides, manifestó que las relaciones que se dan entre los estados en sus relaciones externas está marcada en función del poder y no en función de la justicia; conceptos, que son propios de las consideraciones de varios autores y exponentes del realismo, de ahí que la obra de este autor y él mismo están considerados como los padres iniciadores de la teoría del realismo.

Tucídides en su obra sobre la guerra, explica una de las formas de la exteriorización del egoísmo del ser humano y su naturaleza por el apego al poder, traspasado esto de la esfera individual, al ámbito estatal, en este contexto es que Tucídides, “descubrió un concepto clave para entender todo proceso político de confrontación entre entidades estatales: el concepto de IMPERIALISMO, en su acepción puramente política. La dinámica de la formación de un centro imperial y de una periferia dominada.” (Arnoletto, 2007, pág. 44)

La visión imperialista y el concepto del autor citado se “apoya en la concepción realista y “sombria” de la naturaleza humana. La guerra es para Tucídides un poderoso debelador, que manifiesta en los actos colectivos algunas tendencias primordiales de nuestra naturaleza como individuos y como Humanidad.” (Arnoletto, 2007, pág. 45) Las acciones entonces, que los Estados adoptan en su esfera supranacional de las relaciones, está vinculada a las acciones militares que estos adoptan para el afianzamiento de su poder, como lo

sostiene el concepto de Tucídides, en el análisis de las guerras entre los estados ya nombrados.

La explicación, y estudios realizados por este autor son aun hasta hoy considerados para analizar el comportamiento de los Estados en sus relaciones internacionales, obviamente que los conceptos, el mundo y el hombre ha evolucionado y cambiado a lo largo del proceso histórico de la humanidad en varios aspectos, sin embargo la ambición y egoísmo humano permanecería inmutables; pero esto no le resta importancia a la obra del ateniense, que es considerado el fundador de la teorización de la ciencia de las relaciones internacionales.

Otro autor de los considerados clásicos del realismo es Nicolás Maquiavelo (Italia 1469 – 1527), su concepción de la política como “una lucha por la conquista y el mantenimiento del poder” y que “todos los ropajes con que se la adorne (a la política se refiere) están en función de este objetivo” son considerados conceptos en la línea de lo que los autores de esta corriente de pensamiento sostienen.

El concepto de Maquiavelo, se asocia a los del realismo, en base que según él, la política se gobierna por la eficacia y la eficiencia de su aplicación, misma que esta direccionada por los intereses que se persigue a través de esta. El poder es el fin que se persigue con la política, manifiesta Ramoneda (2007), explicando a Maquiavelo, que el poder que ostenta un gobernante, un estado tiene que ser entendido como en una dimensión de aplicarlo y ejercitarlo, y no solamente como una posesión. Pues lo que le dota de una fortaleza a este es el ejercicio y la aplicación, pues el poder sin ser ejercido no es poder.

Hay que recordar que el contexto histórico en el que Maquiavelo desarrolló su obra y aportes científicos, fue en medio de la creciente reforma planteada por Lutero, y medio de cuestionamientos y fracturas que se daban entre los reinos y la Iglesia Católica, situaciones estas que le sirvieron como elementos de valoración y análisis para la elaboración de sus conceptos.

Maquiavelo, “descubre que en las acciones de los hombres a Dios hay que dejarle tranquilo y su providencia - visto Dios como el cuidador de todos los hombres y como el gobernante universal- es obviada y cree que éste deja al libre albedrío las decisiones que han de marcar el norte de la gloria mundana, común a todos a los hombres y libre de todo aspecto mágico religioso.” (Ramoneda, 2007)

Otro importante autor considerado como uno de los precursores del realismo es el inglés Thomas Hobbes, (1588 – 1679) este autor fue “el primero en dejar en claro que el Estado es una invención humana y que los hombres (...) gracias al Estado es que se pueden protegerse y defenderse.” (O'Farrell & Crespo, 2005, pág. 229), de este concepto se puede decir que el Estado nace como una necesidad del hombre fundada en un interés, primero el de protegerse, internamente el uno del otro al otorgar facultades reguladora a un tercero, el Estado; y externamente, frente a la amenaza de un foráneo a su grupo, es decir la defensa de un enemigo común a los individuos que conforman un Estado. La Política entonces esta cimentada sobre un cumulo de intereses que direccionan y condicionan las acciones que los hombres y los Estados toman frente a determinadas circunstancias que los amenazan. Concepto este que es sostenido por la visión realista de las relaciones internacionales.

Entre los autores modernos y de gran importancia de la teoría realista destaca principalmente Hans Morgenthau, considerado además el autor de la teoría realista en sí mismo.

Es Morgenthau (1954) quien sostiene, entre otros conceptos, que “las fuerzas sociales son un producto de la naturaleza humana en acción”; “el mundo social no es sino una proyección de la naturaleza humana en el plano colectivo”; “los problemas políticos son proyecciones de la naturaleza humana en la sociedad”.

El autor de alguna manera se puede decir es quien realiza una sistematización de varios de los elementos que sus predecesores habían planteado.

La gran aceptación de las explicaciones planteadas por el realismo ya como una teoría formal, acerca de las relaciones internacionales, y el contexto histórico en que se propusieron y desarrollaron, le revistieron de validez y eficacia al realismo como proposición seria y efectiva. “El relativo consenso histórico, que durante casi cuatro siglos se generó en torno al realismo y sus variantes, transformado en corriente principal de la teoría de las relaciones internacionales, ha dado paso a un mundo teórico enormemente complejo en muchas de sus manifestaciones.” (Halliday, 2002, pág. 14)

Los principios del realismo planteados por Hans Morgenthau, son la piedra angular de su teoría, y se resumen en los siguientes:

1. Los Estados al interactuar con los demás naciones en el sistema internacional, van a adoptar el deseo por poder que caracteriza a la naturaleza humana.
2. Los intereses de los Estados se definen en los términos de poder. Las naciones van a cohabitar en una eterna lucha de poder que les permita satisfacer sus intereses, en otras palabras, van a buscar la forma de influenciar a otras naciones para beneficio propio.
3. El interés que motiva la política exterior de un país va a depender del periodo histórico, y del contexto político cultural que lo rodee.
4. Las acciones de un estado no pueden basarse en las mismas leyes éticas y morales que las acciones a nivel personal. La ética política juzgará únicamente las consecuencias políticas.

5. El Realismo identifica las tentaciones que sufren las naciones por encubrir sus actos y aspiraciones egoístas con los propósitos de la moral universal.

6. El Realista reconoce la existencia de criterios no políticos, pero de ninguna manera subordina la política a estos criterios. Los autores Realistas insisten en la autonomía del entorno político y analizan las relaciones internacionales en el término de interés (definidos como poder). (Morgenthau, 1954, págs. 12-26)

En conclusión se puede manifestar que dentro de la gama de conceptos que los diversos autores del realismo han esgrimido tres son las premisas comunes a todos los planteamientos sostenidos por ellos, mismo que son:

- a. “ Los realistas comparten una visión distintiva de la naturaleza humana: “ la naturaleza humana no ha cambiado desde los días de la antigüedad clásica” (Thopson 19859, y esa inalterada naturaleza humana , es su esencia egoísta (...) (Farr, Dryzek, & Leonard, 1999, pág. 228)

Postulado que sostiene que tanto las relaciones entre los hombre y las relaciones entre los Estados están marcadas por el interés. Algunos autores sostienen que los acontecimientos sucedidos a lo largo de la historia de la humanidad, no son muy diferentes. Las guerras, las invasiones, las intervenciones, el dominio de una potencia sobre otros estados, el imperialismo, bien pueden tener causas y efectos similares en todos los acontecimientos que en esos contextos se han realizado en la historia. La naturaleza egoísta del hombre no ha cambiado, lo que ha sucedido más bien es que se han ramificado aún más los intereses y se han hecho más complejas la relaciones entre los estados, pero en el fondo las causas históricas siguen siendo las mismas.

- b. “ El realismo pone su acento en las necesidades políticas que fluyen de la estructura anárquica de las relaciones internacionales” (Farr, Dryzek, & Leonard, 1999, pág. 229)

Esto como una consecuencia de la ausencia e imposibilidad hasta cierto punto de la existencia de un sistema de gobierno mundial, internacional. Es por la carencia de la existencia de este sistema que en la política internacional y sus relaciones prevalece la imposición del más fuerte. Este fenómeno es especialmente evidente en las relaciones externas de los Estados, ya que en lo atinente a la organización interna, los individuos se hallan bajo el imperio de la ley de la organización jurídica jerárquica adoptada por el Estado, es decir existen autoridades y niveles de gobierno que regulan la vida de las personas. Situación está que no ocurre en el ámbito externo de las relaciones entre los Estados.

- c. La interacción entre el egoísmo y la anarquía implica “ la primacía del poder y la seguridad en toda vida política (Gilpin, 1986)

El realismo tiene en el factor de la seguridad un elemento poderoso a la hora de la determinación de la posición de un Estado frente a otros. Pues en la incesante búsqueda del poder por parte de los otros, la seguridad es un elemento importante como medida de protección frente a la intención arrolladora de expansión de poder que poseen los estados. Además, la seguridad, desde el punto de vista de la autora, podría ser también una expresión del egoísmo de la naturaleza humana, pues por medio de esta se busca un bienestar individual y se exterioriza esto colectivamente en la seguridad del estado, como defensa de los intereses de otros. Se puede manifestar que tanto la seguridad como el poder constituyen elementos importantes y muy relacionados entre sí en las relaciones entre estados.

El realismo, como teoría explicativa de las relaciones internacionales, ha sido uno de los más invocadas a la hora de analizar el comportamiento de los Estados en el escenario de sus relaciones. Sin embargo, como es lógico de suponer, ha sido objeto de estudio, y por lo tanto de críticas, y objeciones, es así como para enmendar las omisiones cometidas por esta teoría, según algunos autores, se han manifestado conceptos que se derivan de los que se han expuesto, estos nuevos planteamientos se ha denominado como neorrealismo o realismo estructural, teorización que se derivada del realismo, y que ha pretendido no solo llenar los vacíos dejado por su antecesor, sino que trasciende a la idea de un estructura internacional, de ahí justamente su denominación.

1.3. Teoría del Neorrealismo o realismo estructural

El neorrealismo es una teoría considerada como perfeccionamiento o de avance respecto de la teoría del realismo de las relaciones internacionales. También se ha dado por denominarse a esta innovación teórica como realismo estructural en razón de que esta ponencia toma como centro de sus conceptos a la estructura del sistema internacional de las relaciones internacionales, como un medio de rector de las políticas internacionales que adoptan los estados en sus relaciones externas con sus similares.

Los autores más representativos del neorrealismo son los estadounidenses Kenneth Waltz (1924- 201 3) y Stephen Walt (1955).

Waltz, alcanzó gran reputación en la ciencia de las relaciones internacionales tras la publicación de su obra "Man, the State and War" (El Hombre, es Estado y la Guerra) en 1959 "obra en la que comparaba tres "imágenes" de los orígenes de la guerra: la naturaleza humana; la configuración interna de los Estados y el sistema internacional. Concluía que la imagen que había proporcionado las bases para elaborar una teoría sobre las causas de la guerra era la tercera." (Halliday, 2002, pág. 58)

Para Waltz, las relaciones internacionales de los estados están restringidas por la estructura anárquica del sistema internacional, que pese a ser anárquico, condiciona la actuación de los estados por la presión que unos ejercen sobre los otros pero de una manera individual, sino como parte de un todo, de un sistema, claro que esta presión es dispar dependiendo de los factores de la potencialidad del Estado. De esta manera para el neorrealismo las relaciones internacionales no deben tomar en cuenta al estudio del Estado en su aspecto interno, sino en su ámbito externo y como parte de una estructura exterior, de ahí justamente Waltz denominó a su teoría como “realismo estructural”.

El neorrealismo realiza una diferenciación entre el aspecto del gobierno interno del Estado y el sistema de gobierno externo. En el ámbito interno, las personas pueden acudir a una autoridad del Estado, del gobierno para regular las relaciones y sus desavenencias como consecuencia natural de la convivencia entre los individuos. Pero en el ámbito externo, esta dinámica no sucede, pues, al parecer del neorrealismo, el sistema de las relaciones externas entre Estados, es decir, el sistema internacional es anárquico, y por lo tanto carente de una autoridad y/o un gobierno internacional que regule la interrelación de los Estados. Es por esta carencia que los Estados se ven en la imperiosa necesidad de actuar en sus relaciones externas de tal forma de poder garantizar su propia seguridad (self-help), como un medio de supervivencia. Esta necesidad de seguridad y defensa escapa inclusive del tipo de organización interna política que tenga un Estado, no importa qué clase de régimen tenga, sea democrático o dictatorial, pues en el ámbito externo esto no tiene una trascendencia decisiva, porque al sistema internacional no le interesa esa condición en base de que cada Estado está preocupado por su seguridad y sobrevivencia, a costa de todo lo que este a su alcance para la consecución de este fin.

Así, en consecuencia de la consideración antedicha, El neorrealismo resta importancia a los organismo internacionales que se crean en el sistema internacional de las relaciones de los Estados, ya que estas entidades no tienen la misma capacidad de igualar a lo que es un Estado. Además que en último término, cada Estado actúa en procura de realizar las finalidades y

objetivos ya señalados, apartado de toda regulación o gobierno supraestatal que no garantice su seguridad y por lo tanto su supervivencia, a más de su afianzamiento de poder.

En resumen se puede manifestar que los principales principios que el neorrealismo establece en la política de las relaciones exteriores son los siguientes:

- La anarquía del sistema internacional es la que limita la actuación de un Estado. Debido a que al no existir un gobierno supranacional que regule la vida de las relaciones entre los estados, estos actúan por su cuenta y por lo tanto cada uno, entre otras cosas condiciona sus acciones en base a lo que realiza otro u otros estados. De esta manera la actuación del uno puede limitar la actuación del otro.
- La cooperación internacional es mucho más difícil de conseguir y mantener, puesto que cada Estado persigue alcanzar sus objetivos propios. Esto como clara manifestación del escepticismo que los neorrealistas mantienen respecto de las instituciones internacionales como sistemas de gobierno. Y de los principios de seguridad y defensa que persiguen los estados por el lado individual de sus intereses.
- Los neorrealistas estiman la interrogante de que quien gana más en una cooperación entre estados. Es decir cuando existe una cooperación por parte de un Estado, está esta prestada por la existencia de un interés en realizarla. Tal interés puede ser la seguridad de sí mismos, como un, medio de supervivencia, o simplemente como un medio de garantizar su existencia.
- Para los neorrealistas la anarquía hace que los estados estén más concentrados en la seguridad de ellos, por las causas y efectos de la guerra.
- Los neorrealistas se concentran en las capacidades antes que en las intenciones de los estados. Lo que significa que un Estado puede ser influyente por la capacidad económica, militar política que posee en el

sistema internacional de las relaciones estatales, antes que por otros factor.

- Los neorrealistas no creen en las instituciones internacionales. Puesto que en último caso, los Estados no se subordinan una institución de gobierno internacional, sino que actúan a discreción suya, en base a los principios de seguridad, defensa, supervivencia e intereses que son los objetivos de los Estados en su esfera individual, y su accionar está en primer término regido por estos objetivos.
- El realismo pone de relieve a la naturaleza humana como uno de los factores fundamentales en las relaciones de los estados, la ambición por dominar, para esta teoría este sería el motivo principal que rige a los estados en el ámbito señalado. En tanto que el neorrealismo, no hace una referencia a esta condición humana como factor decisivo de las relaciones interestatales, sino que más bien para esta teoría, es la anarquía del sistema internacional lo que condiciona el actuar de los Estados, sin que la naturaleza humana intervenga en este sentido.
- El neorrealismo, según su propio autor lo manifestara, no es una teoría de la política exterior que pretenda predecir los acontecimientos de que suceden en las relaciones entre los estados, sino que es más bien un conjunto de principios que buscan explicar v el comportamiento que rige a los Estados en sus relaciones exteriores.

1.4. La intervención de las grandes potencias en determinados conflictos internacionales.

Es necesario primeramente definir que es una potencia, pues no todo país que goza, por ejemplo de una buena economía, puede ser considerado una potencia; o que posea una gran extensión territorial, o que su población sea

muy numerosa, si bien estos pueden ser elementos constitutivos que coadyuven a que un Estado se erija como potencia no son los únicos para realizar esa consideración. Por ejemplo si fuera por población, la India debería estar considerada como potencia; por extensión podría ser considerada también como potencia Brasil; por fortaleza económica, bien podría ser considerada como potencia, Suecia, Suiza, Nueva Zelanda, Australia, etc. y de hecho en cierto aspecto son países considerados como desarrollados, pero cuando hablamos de grandes potencias automáticamente salta al pensamiento los Estados Unidos de América, la Federación Rusa, China, países que no solo gozan en cierta manera de los elementos ya nombrados, sino que son capaces de influenciar en las decisiones y acontecimientos que acontecen en otros estados, inclusive lejos de su región. La implicación de ser considerado una potencia, abarca entonces un concepto más amplio y más bien político, que trasciende a la capacidad de ejercer una influencia cierta en otros Estados. Las potencias son consideradas por la capacidad que tienen de influir y de hacer que las cosas se realicen de acuerdo a sus planes y deseos.

Así entonces la consideración de potencia es “un concepto que es eminentemente político, puesto que la finalidad es la de permitir el estudio de los posibles enfrentamientos bélicos entre los países capitalistas avanzados; el enfrentamiento interimperialista. En este sentido, el concepto de gran potencia y de bloques de poder se hacen históricamente específicos, en el sentido de que describen un fenómeno característico del capitalismo.” (Silva, 2000, pág. 18)

Se hace referencia a que es un concepto capitalista debido a que poder y el dominio económico resulta ser un elemento trascendental para ser considerada potencia, a lo que hay que adicionar que el interés que mueve a la acumulación de poder es el desarrollo económico mediante una posición política de imperialismo, de dominio sobre los demás.

Los elementos que según la mayoría de autores coinciden que debe tener un país para ser considerado potencias son los siguientes:

1. Población y extensión territorial.
2. Fuerza económica
3. Poderío militar
4. Consenso interno y paz interna
5. Posición ideológica históricamente determinada (Silva, 2000, pág. 21)

A más de los elementos materiales anotados, en las grandes potencias deben confluír otros componentes inmateriales, que son las capacidades que debe poseer una gran potencia, estos son:

- Darle una dirección autónoma efectiva a las actividades del Estado
- Ser cabeza y guía de un sistema de alianzas
- Ejercer la necesaria presión política para hacer que las alianzas se cumplan
- Influir sobre otros Estados que estén dentro de su zona de influencia.

De los elementos que el autor citado ha presentado se puede deducir cuáles son los países que en el mundo cumplen con aquellos para ser considerados grandes potencias. Si bien es difícil que todas las grandes potencias reúnan unánimemente los elementos antedichos, lograremos decir que los países considerados así pueden ser principalmente Estados Unidos y Rusia, seguidos de otros países como China, Francia, y el Reino Unido, por los elementos antedichos mayormente en los dos estados primeramente nombrados, aparte de que existe un antecedente histórico de antagonismo derivado de dos ideologías políticas contrapuestas que tuvieron protagonismo especialmente durante el siglo XX, en capitalismo y el comunismo.

No se puede prescindir de otros países que también son considerados potencias en el planeta, desde varios puntos de vista, incluso se puede decir que otros países son considerados como poderosos e influyentes en el globo terráqueo. Así por ejemplo desde el punto de vista de poderío militar, en base a su gasto militar en relación al presupuesto estatal, y el número de efectivos así como la cantidad de su arsenal bélico a parte de los dos países mencionados,

hay que nombrar también, a China, Francia, India y Reino Unido. Dentro de esta consideración, si se toma en cuenta el poderío militar de armas nucleares las principales potencias son Rusia y Estados Unidos, seguidas por Francia, China y el Reino Unido.

En un artículo publicado por “Business Insider” en el año anterior, se realizó un ranking de los países que poseen los ejércitos más poderosos del mundo, de la lista planteada se presentará a continuación a los 7 primeros lugares de este estudio realizado.

Los 35 ejércitos más poderosos del mundo. Título Original del artículo: (The 35 most powerful militaries in the world)

Tabla 1 Los 35 Ejércitos más poderosos del Mundo

PAIS	RANKING GENERAL	PERSONAL MILITAR DISPONIBLE	TANQUES	AVIONES	OJIVAS NUCLEARES	PORTAVIONES	SUBMARINOS	PRESUPUESTO
EEUU	1	145212012	8325	13683	7506	10	72	612500000000
RUSIA	2	69117271	15000	3082	8484	1	63	76600000000
CHINA	3	749610775	9150	2788	250	1	69	126000000000
INDIA	4	615201057	3569	1785	80-100	2	17	46000000000
REINO UNIDO	5	29164233	407	908	225	1	11	53600000000
FRANCIA	6	28802096	423	1203	300	1	10	43000000000
ALEMANIA	7	3647842	408	710	0	0	4	45000000000

Fuente: Business Insider (Macias, Bemder, & Gould, 2014)

Es evidente que en la lista constan los países que se consideran potencias mundiales, adviértase además el gran presupuesto militar que estos países destinan a ese efecto. Porque es obvio además que la potencialidad militar está ligada también al poder económico que estos países.

Desde el punto de vistas de poderío económico, en base a su Producto Interno Bruto (PIB) podrían también considerarse como potencias a China, Japón,

Alemania, Reino Unido, Canadá, inclusive, Italia, también algunos ven en el país sudamericano de Brasil como a una potencia económica.

Tabla 2 Los países más poderoso del Mundo de acuerdo al PIB

PAIS	RANKING	PIB 2014	CRECIMIENTO EN RELACION AL 2013
ESTADOS UNIDOS	1	16660383 millones	+ 2,1 % (2103)
CHINA	2	10450773 millones	+ 8,2% (2013)
JAPON	3	6202424 millones	+ 1,2 % (2013)
ALEMANIA	4	3427554 millones	+ 0,9 % (2013)
BRASIL	5	2727853 millones	+ 4% (2103)
FRANCIA	6	2611512 millones	+ 0,4 % (2013)
REINO UNIDO	7	2514981 millones	+ 1,1 % (2103)
INDIA	8	2318628 millones	+ 6% (2103)
RUSIA	9	2184830 millones	+ 3,8 % (2013)

Fuente: (20 minutos , 2014)

Aunque en la lista presentada por la prensa española citada en el cuadro, algunos estiman a China como la primera potencia económica del mundo, destronando a los Estados Unidos de Norteamérica, situación que habría ocurrido a fines del año 2014 por el crecimiento acumulado del país asiático estimado en un “24% frente a los 7,6% de los Estado Unidos. “ (20 minutos , 2014), sin embargo los EEUU siguen siendo la primera economía del planeta.

Pero en relación a considerar cuales países son los que poseen los elementos anteriormente nombrados las potencias principales del mundo podría decirse que son Estados Unidos, Rusia, China, Francia, y el Reino Unido.

Se ha de insistir en que una gran potencia es considerada a aquella que puede ejercer influencia en otros países del globo terráqueo. Esto se hace necesario señalar ya que existen países plenamente poderosos económicamente, como Suiza, Suecia, Australia, pero no tienen influencia en el resto de países del mundo, como los EEUU y la ex Unión Soviética, actualmente la Federación Rusa, lo que los distancia de ser considerados como “superpotencias”.

Adicionalmente hay que señalar también que en los casos de coaliciones de países para la conformación de un bloque regional, principalmente como no se

ha tomado en cuenta a la hora de determinar a las potencias mundiales. Por ejemplo, el caso de la Unión Europea, si bien en conjunto puede ser considerada una potencia mundial económica, esta coalición no cumple con otros de los elementos para ser considerada potencia mundial, a lo que hay que señalar también que en varios asuntos políticos internacionales, los países actúan al margen de los intereses de las agrupaciones a las que pertenecen, en una clara muestra de que los intereses del Estado están por sobre los intereses de la agrupación, recuerdes además que este concepto es uno de los que profesa y sustenta la teoría realista de las relaciones internacionales.

Como sostiene Silva (2000, pág. 18) “la política de poder, las “potencias”, los bloques, así como los imperios no son nuevos en la historia de la humanidad. No obstante con el surgimiento del capitalismo, surge también una nueva forma de relacionamiento, o mejor dicho de dominación entre las formas sociales que es peculiar al capitalismo.”

Es decir que las intervenciones de las grandes potencias mundiales están en relación directa con los intereses económicos y políticos que estas potencias tienen alrededor del mundo y de sus propias regiones en donde ejercen su influencia y dominación.

1.5. El Consejo de Seguridad de la ONU y los G-5

Antecedentes

Luego de las dos guerras mundiales que acontecieron, la primera entre 1914 y 1918 y la segunda entre 1939 y 1945, se planteó en la humanidad la necesidad de la creación de un sistema mundial de gobierno cuyo objetivo sería justamente el de evitar futuras confrontaciones de escala planetaria al convertirse este sistema de gobierno global en un foro, en un escenario en donde los distintos Estados puedan zanjar sus controversias.

Luego de la primera guerra mundial, se creó la Liga de Naciones o Sociedad de Naciones, mediante el tratado de Versalles que fue el convenio que puso fin a

la guerra. La finalidad de la creación de esta Sociedad de Naciones fue la de convertirse en un organismo garante de la paz mundial y regulador de las relaciones internacionales de los diferentes actores que aquel entonces tenía el mundo. Pero el estallido de la Segunda Guerra Mundial ratificó el fracaso de la Sociedad de Naciones, misma que fue disuelta en el año de 1946 y sustituida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Varias fueron las causas para que la Sociedad de Naciones fuera cayendo en la inoperancia e ineficacia. No actuaba con igualdad de criterios frente a intervenciones armadas que realizaban los estados poderosos; por ejemplo, cuando Italia invadió Etiopía a inicio de los años 1930's la Sociedad de Naciones no actuó, pues era la invasión a un país no europeo y no blanco.

La libertad que tenían los estados miembros de retirarse de la Sociedad de Naciones sin que tengan que cumplir con los compromisos adoptados para entrar a ella, fue otra de las causas que minó la autoridad del organismo. Al momento del inicio de la Segunda Guerra Mundial, los países potencias que aún permanecían en la Sociedad de las Naciones eran Francia e Inglaterra, los demás países potencias ya se habían retirado del organismo internacional.

En conclusión se podría manifestar que “en sí misma la Sociedad de las Naciones no respondió a las expectativas. No tuvo el poder para imponer a los estados miembros un comportamiento de acuerdo a los principios que aceptaron respetar al suscribir el pacto de la Sociedad de las Naciones, ni contó con un mecanismo efectivo de seguridad colectiva”, (Figuerola, 2010, pág. 176) es decir, este organismo no tuvo una competencia y eficacia política importante.

La Organización de las Naciones Unidas

Creada luego de la terminación de la segunda conflagración mundial en el año de 1945, “por iniciativa de los Estados triunfadores de la segunda guerra mundial (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, URSS, y China) (...) para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, y la cooperación como

mecanismo de resolver conflictos y promover el respeto a los derechos humanos.” (Valdés & Cascante, 2007, pág. 11), como un tipo de sistema de gobierno mundial, con la finalidad de, como en el artículo uno de su documento constitutivo se establece:

“mantener la paz y seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamiento de la paz.” (Naciones Unidas, 2015)

La Organización de las Naciones Unidas fue creada mediante la un convenio entre 51 países inicialmente, mismo que se denominó “Carta de las Naciones Unidas”. Este Organismo se creó pensando en también en enmendar los errores de la Sociedad de las Naciones tales como los indicados anteriormente. Sobre todo tratando de dotarle de un peso político que pueda darle efectividad y aplicabilidad de las medidas que adopte este organismo.

Las Naciones unidas se hallan organizada en varios estamentos, cada uno de ellos con la finalidad de tener una mejor formación de la entidad y poder atender los diversos asuntos internacionales de una mejor manera.

En el artículo 7 de la Carta de las NN. UU. Se establecen como órganos principales de las Naciones Unidas a los siguientes:

- Una Asamblea General
- Un Consejo de Seguridad
- Un Consejo Económico y Social
- Un Consejo de Administración Fiduciaria
- Una Corte Internacional de Justicia
- Una Secretaría (Naciones Unidas, 2015)

Cada uno de estos tiene sus funciones definidas así como sus atribuciones y competencias conforme consta en el documento rector de este organismo mundial.

En el estudio presente interesa sobre todo analizar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como que países lo conforman, el porqué de esa disposición y el rol que tiene que cumplir y ha cumplido en los distintos casos que ha ameritado su pronunciamiento relacionados con el tema de estudio.

El Consejo de Seguridad de la ONU

Esta entidad de las Naciones Unidas fue creada con la finalidad de prevenir y evitar conflictos armados en el planeta así como un organismo que pueda intervenir en la solución de conflictos entre Estados. Es el único ente de la ONU que puede emitir resoluciones que los Estados están obligados a cumplirlas.

Al respecto del objetivo principal del Consejo de Seguridad, Fisas manifiesta: “la prevención consiste, por tanto, en detectarlo a tiempo y tratarlo convenientemente. Dado que siempre es difícil parar un conflicto una vez que se ha puesto en marcha, lo que resulta verdaderamente interesante es conseguir que no estalle o que no llegue a niveles de descontrol” (Fisas, 1994, pág. 47)

El Consejo de seguridad de las NNUU se halla compuesto por 5 miembros permanentes, el artículo 23 de la Carta de las NNUU establece a los miembros permanentes, el artículo citado literalmente manifiesta:

El Consejo de Seguridad se compondrá de quince miembros de las Naciones Unidas. La República de China, Francia, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América, serán miembros permanentes del Consejo de Seguridad. La Asamblea General elegirá otros diez Miembros de las Naciones Unidas que serán miembros no permanentes del Consejo de Seguridad,

prestando especial atención, en primer término, a la contribución de los Miembros de las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y a los demás propósitos de la Organización, como también a una distribución geográfica equitativa (Carta de las Naciones Unidas, 2015)

Actualmente en la página web institucional de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad ya figuran los cambios que se han acontecida en la denominación de la Unión Soviética por el de Federación de Rusia (Naciones Unidas Consejo de seguridad , 2015) Adicionalmente desde la reforma de 1966 el Consejo de Seguridad está compuesto también por 10 miembros no permanentes, anteriormente eran 6. Estos miembros no permanentes son elegidos cada 5 años por la Asamblea General de las ONU y tienen un periodo de estancia de 2 años. En la actualidad los países miembros del Consejo de Seguridad y que tienen el carácter de no permanentes son:

- Angola (2016)
- Chad (2015)
- Chile (2015)
- España (2016)
- Jordania (2015)
- Lituania (2015)
- Malasia (2016)
- Nigeria (2015)
- Nueva Zelandia (2016)
- Venezuela (República Bolivariana de) (2016) (Naciones Unidas, 2015)

Es necesario nombrar que en el Consejo de Seguridad los países que son miembros permanentes tienen el derecho a VETO, que conste en la capacidad de poder detener cualquier resolución que tome este sub organismo mediante su voto objetando la resolución.

El término “Veto” se deriva del latín “vetare” (prohibir, vedar), cuyo significado traducido sería (yo) “prohíbo”, y se ha denominado así a la institución jurídica mediante la cual una resolución tomada por un organismo colegiad que no cuente con la votación unánime de sus miembros no puede ser implementada o ejecutada por la oposición de uno de sus miembros. Esta forma de límite al poder individual de las potencias mundiales en el caso del Consejo de Seguridad de las NNUU se ha denominado como el “principio de unidad de las potencias”, cuya finalidad es la de que todas estén de acuerdo a la hora de implementar alguna medida en contra de otro estado o estados como medio de intervención para lograr la paz en ese estado, región o incluso a nivel global.

La conformación del Consejo de Seguridad ha sido cuestionada, ya que el contexto de la política mundial ha cambiado a partir de la segunda guerra mundial, y recuérdese que la ONU y sus organismos tuvieron su nacimiento al finalizar la segunda guerra mundial que configuró un escenario político mundial diferente al actual. Sucesos como la caída del muro de Berlín y la unificación alemana y su surgimiento como potencia mundial; la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la terminación de la guerra fría , las nuevas naciones de economías emergentes, le resurgimiento de la Federación Rusa, han cambiado sin duda el panorama de las relaciones internacionales, de ahí los cuestionamientos que han surgido en base a la conformación del Consejo de Seguridad de las NNUU, que ha permanecido prácticamente inmutable desde su conformación.

Co respecto a la polémica antedicha, Blix manifiesta que “el tema del Consejo de seguridad de la ONU, su reforma, membresía y eficacia respecto al objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales y la responsabilidad de actuar en nombre de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas al desempeñar sus funciones, ha sido discutido ampliamente por diversos sectores políticos, académicos y de la sociedad civil desde más de una década. Sin embargo, el debate se agudizó en la posguerra fría cuando se

suscitaron una serie de cambios en las relaciones internacionales y en la conformación del sistema mundial” (Blix, 2006, pág. 28)

Si el panorama de la política y por consiguiente de las relaciones internacionales ha cambiado, en lo referente a no solo a los actores protagonistas de este, sino que incluso hay otros factores, la inmutabilidad de la conformación del Consejo de Seguridad es cuestionable. Países de gran importancia como Alemania, o se encuentran planamente en el consejo. Además la representatividad de los diversos bloques continentales prácticamente no existe en el Consejo de Seguridad. Latinoamérica, y África no cuentan con ningún representante permanente en este organismo.

Parecería que la permanencia e en el Consejo de Seguridad obedece a un factor no solamente económico, político, sino aun reparto concertado entre la potencias, que en su poderío bélico tiene a su mayor “poder de convencimiento” y amedrentamiento. Y “la “governabilidad mundial “no puede descansar en ningún caso en la potencia militar de una superpotencia con disposición mercenaria, sino en la capacidad del Consejo de seguridad, y en particular de los permanentes, de hacer respetar las normas de conducta aprobadas desde las Naciones Unidad, por los medios necesarios, pero siempre desde la legitimidad que confiere el cumplirlas uno mismo.” (Fisas, 1994, pág. 41) Consideración que hace pensar en que una reestructuración o por lo menos una reforma de la conformación del Consejo de Seguridad de la ONU no solo es democrático y justo sino moral y éticamente necesario.

Los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad, son los principales poseedores de potencial militar y armas nucleares. La composición de esta entidad sin duda obedece al carácter de superpotencias que tienen los países miembros, tanto militarmente como económicamente.

El arsenal bélico de estos países es impresionante y sin precedentes en la historia de la humanidad, sobretodo el de los Estados Unidos de América y de la Federación Rusa. La estrategia de este exagerado despliegue de recursos

en incrementar su poderío militar y expandir su influencia, como bien sostiene Arnoletto tiene “el propósito de esta estrategia no es sencillamente disuadir ataques sino, sobre todo, asegurar de que ningún otro estado aspire al dominio global o siquiera regional.” (Arnoletto, 2007)Pág. 188)

En definitiva se podría deducir que la configuración del Consejo de Seguridad de las NNUU, está compuesto por las potencias militares no solo como una medida de balancear el poder entre estas, para disuadirse mutuamente de cualquier intento de ataque, si que resulta una conveniencia estratégica que busca vigilarse mutuamente, y mantener sus zonas dominadas obtenidas en los distintos escenarios políticos y bélicos que se han acontecido anteriormente en la historia.

Un caso en especial, en el escenario de la política mundial, y en el contexto de los países miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, también se ha tomado en cuenta a Alemania, por su importancia y peso político mundial, como un país que necesariamente debe ser incluido en la gestiones y conversatorios que se llevan a cabo entre el Consejo de Seguridad más Alemania con los distintos actores de los diversos conflictos internacionales, como el caso de Siria y Ucrania, materia de la presenta investigación. De ahí que justamente a este grupo de países se los ha denominado G-5 + 1, G-5 por los cinco países miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las NNJUU y +1 por la integración de Alemania a este grupo, aunque no de manera formal y permanente sino como uno más del organismo de seguridad de las NNUU.

Geopolítica

Esta ciencia es entendida como aquella que estudia la relación de las naciones, de los países y el territorio que estas ocupan o sobre el cual ejercen influencia. Entre las teorías más reconocidas que dotan de valor a la ciencia esta la del autor inglés Mackinder, quien acertadamente elaboró una explicación de la importancia de las zonas del planeta y sobre cómo estas pueden ser de importancia para los intereses de naciones, de países que pretenden ejercer un dominio planetario.

“Teoría de la región Cardinal” (Heartland)

Esta teoría propuesta por el inglés Halford Mackinder, sostiene que el dominio sobre una región determinada del planeta permite dominar el resto del globo terrestre. El nombrado autor sostiene que estas áreas son el oriente europeo y la región central de Asia; quien tenga el control sobre estas áreas podrá, por tanto, según Mackinder controlar el resto del planeta. El autor determina en la expresión de su teoría las áreas del planeta que podrían tener una influencia en el control mundial, hace referencia también a que existen áreas que apuntalan la posición estratégica de las antes nombradas regiones.

Mackinder establece una categorización de las zonas geográficas y su importancia en una clasificación siguiente:

- La isla mundial, comprendida por Europa, Asia y África. La más grande, poblada y rica de todas las otras zonas.
- La región creciente interior o marginal, comprendida por las islas británicas y las islas de la región Japonesa.
- La región del creciente exterior o insular, formada por América del Norte, América del Sur y Australia.

La historia ha demostrado que en efecto esta región nombradas puede ser de importancia gravitante para quien o quienes la dominan, de ahí la máxima de Mackinder "Quien gobierne Europa del Este dominara el Hartlhand; quien gobierne el Heartland dominará la Isla-Mundial; quien gobierne la isla mundial controlará el mundo."(Mackinder, 1996, "The Geographical Pivot of History", pág., 174)

De hecho cuando se analiza los intereses que mueven a las potencias y sobre las áreas que pretender implantar su influencia en base a movimientos políticos y militares, se observa claramente que es sobre regiones a las Mackinder les da un valor preminente para poder controlar otras regiones y sobre el mundo. El caso de Ucrania, de Crimea, y del Medio oriente confirman lo expresado por el referido autor.

Capítulo II

2.1. Intervención de las grandes potencias en los años 1989 – 2013

2.1.1. Intervenciones de EE.UU.

Panamá 1989

En 1968 una facción de las fuerzas armadas panameñas encabezadas por el Tnte. Coronel Omar Torrijos y el Mayor Boris Martínez tomaron el poder de la nación por medio de un golpe de estado, deponiendo al presidente Arnulfo Arias. El gobierno a cargo de una junta estuvo a cargo del poder hasta 1969, cuando el General Torrijos asumió la comandancia general.

En 1972, tuvo lugar una constituyente, misma que eligió como presidente de la república a Demetrio Lakas y a Omar Torrijos como Jefe de Gobierno, entre uno de los objetivos del gobierno constaba la renegociación de las condiciones del Tratado sobre el Canal de Panamá, tal tratado se llevó a cabo entre el presidente estadounidense Jimmy Carter y el Jefe de Gobierno panameño, Omar Torrijos, de ahí justamente el nombre del nuevo Tratado conocido como Torrijos – Carter, realizado en el año de 1977. El tratado señalaba que la administración del canal llegaría a Panamá mediante un proceso de transmisión, mismo que culminaría hasta el año 2000. Otros de los puntos que se estableció en el nuevo tratado también eran, el traspaso de territorios administrados por los EEUU, el cierre de bases militares estadounidenses, y la salida de sus soldados del territorio panameño. Sin embargo de lo anotado, se puso a salvo dentro del tratado, la posibilidad de una intervención norteamericana en el caso de que las operaciones del Canal de Panamá se vieran amenazadas, lo que a larga fue uno de los argumentos para justificar la intervención de los EEUU en Panamá en 1989.

Durante los años 80's el gobierno de Panamá inició una serie de maniobras políticas tendientes a la recuperación de la soberanía de Panamá sobre el estratégico canal que este país posee, así como también la inestabilidad política fue una constante en las sucesiones de gobierno que sucedieron en

país. En 1984, Noriega logró el cierre de la Escuela de las Américas, que funcionaba en Panamá, escuela en donde recibieron adiestramiento militar efectivos de las fuerzas armadas de Latinoamérica. Se acusaba a la escuela de ser un centro de adoctrinamiento de los militares para el combate a una creciente fuerza y simpatía comunista que se venía manifestando en la región.

A la vez el gobierno panameño, azuzado por Noriega, comenzó también un acercamiento a los Estados Unidos y los gobiernos de la región centroamericana y de Sudamérica, causa estas contrarias a los intereses que los Estados Unidos detentaban en el país. Recuérdese que el canal de Panamá estaba totalmente entregado a la administración del país del norte.

En 1988, el presidente Del Valle, destituyó a Noriega como Jefe de las Fuerzas Armadas, lo que desató una sublevación de este en contra del gobierno y deponiendo al ejecutivo del país. Durante varios meses el clima de inestabilidad política caracterizó a la nación. EEUU ejerció una presión política para que llevaran a cabo elecciones y se recuperara la institucionalidad, tras estas elecciones, Noriega hizo que la institución electoral de Panamá suspendiera el proceso de elecciones, y logró colocar a un cercano suyo en el poder, Francisco Rodríguez. Sin embargo del poderío político y militar de Noriega, exigieron fuerza rebeldes en contra de Noriega, que planearon pelear e intentaron deponer al gobierno, sin llegar a tener éxito en su intento.

En este contexto es que el Gobierno de George Bush luego de ejercer una fuerte presión política, diplomática económica y mediática y ante la negativa del gobierno panameño de retroceder en su recuperación del canal, y por el clima de inestabilidad causado por luchas internas del país, el presidente estadounidense ordenó la intervención militar denominada "Operation Just Cause" (Operación Causa Justa) con la cual se depuso al gobierno de Noriega.

Irak 1991 (Guerra del Golfo)

En el año de 1991, Saddam Hussein gobernante de Irak, acusó a Kuwait de llevar a cabo una guerra económica contra su país debido a la sobreproducción

ilegal y subvaloración del petróleo que se explotaba en el campo de Rumalia, que se encontraba en la frontera de los dos países, intentó el gobernante iraquí anexionar Kuwait a su país mediante una invasión armada, este hecho aconteció en agosto de 1990.

La ONU por medio de su Consejo de Seguridad impuso sanciones a Irak, mismas que no surtieron el efecto disuasivo deseado, razón por la cual se formó una coalición liderada por los Estados Unidos y en enero de 1991 se realizó una intervención militar a Irak denominada “ Tormenta del Desierto” que terminó con el gobierno de Irak.

Posteriormente Saddam Hussein, fue aprehendido (2003) y luego, tras dos años de juicio condenado a la pena capital, en el año 2006.

Somalia 1993

Intervención de EE.UU. y una serie de países con la sanción de la ONU

Somalia es un país africano ubicado en la parte oriental de este continente, localizado en el denominado “Cuerno de África”, cuya saliente se encuentra bañada por el Océano Índico, limita al norte con el Golfo de Adén, permitiendo esto tener una cercanía con la península arábiga. Es importante señalar esta ubicación geográfica como explicación de la trascendencia geoestratégica de este país.

Luego de las luchas independentistas que terminaron con la liberación de este país de la colonización y dominio de Italia, y el Reino Unido, el nuevo país tuvo que seguir soportando el conflicto armado interno, protagonizado por diferentes facciones. En el año 1960, la “liga de la juventud Somalí” se hizo con el poder político del país, instaurando como gobernante a Addirashid Ali Shermarke, quien fuera asesinado posteriormente en el año de 1969, durante un golpe militar que instauró en el poder a Mohamed Siad Barre, mismo que tenía una clara inclinación política hacia la entonces Unión de repúblicas Socialistas

Soviéticas (URSS). Hay que señalar que la guerra fría mantenida entre los EEUU y la URSS por aquellos años determinaba una gran influencia a la otra de tomar partido por uno u otro bloque. A lo que hay que añadir además, que los fenómenos climáticos y los continuos conflictos internos en Somalia marcaron también muchos de los fenómenos sociales que allí a ocurrieron.

“En Somalia la Guerra fría se escenificó en el telón de fondo de las hambrunas que cada cierto tiempo asolan al país. Tres años después de que Mohamed Siad Barre tomase el poder con un golpe de estado en 1969, Somalia sufrió la sequía más severa de su historia.” (Pedrero, 2004)

En este contexto sociopolítico, de difícil situación económica, luchas internas, apego a bloque político de la URSS, la instauración de un gobierno socialista, que implantó este modelo político, nacionalizando una gran cantidad de empresas y bancos, promoviendo el trabajo comunitario y granjas cooperativas, alejaba a este país de los intereses occidentales, acercándolo a la línea soviética, tal fue la razón además del apoyo económico que recibía Somalia por parte de la potencia europea. Pero esta situación tuvo su punto de inflexión cuando el Gobierno de Barre se alejó de la URSS, por causa de apoyo a enemigos de Somalia, situación que aprovechó los EEUU y propició un enfrentamiento con Etiopía.

El conflicto interno tuvo su máxima expresión cuando las facciones del norte de Somalia exigían al gobierno una mayor autonomía y expresan su continuo desacuerdo con las políticas del gobierno central; la región norte del país había sido ocupada por el Reino Unido, puede entenderse así el porqué de los continuos reclamos ante la instauración de un modelo político no acorde a las influencias históricas anteriores a la liberación de Somalia.

El gobierno de Barre durante el decenio de los 80's tuvo que controlar una serie de intentos independentistas del grupo indicado y, con el fin de controlar este sector rebelde, ordenó el despliegue de tropas en la región ex británica de Somalia. En el año 1991 Barre es depuesto como gobernante e intentó mediante una contrarrevolución volver a tomar el poder. Esta situación caótica, anárquica en que se debatía el país propició que las Naciones Unidas en un

afán de prestar ayuda humanitaria realizara una coalición de países con la finalidad anotada. Esta asociación estuvo liderada, como es de suponerse, por los Estados Unidos de Norteamérica, quienes desembarcaron en las costas somalíes en el año de 1993. Pero a la apreciación de muchos críticos, esta intervención se debió principalmente a otras razones antes que a la ayuda humanitaria que se había propuesto como excusa de la incursión.

En Somalia, las empresas estadounidenses petroleras, como Chevron, Conoco, Amoco, habían concesionado la explotación petrolera en dos tercios de la geografía somalí, incluso las oficinas de Conoco, sirvieron de base de operaciones de los marines norteamericanos. Adicionalmente al interés petrolero pese a que Somalia no posee una gran riqueza del hidrocarburo, esta nación si es poseedora de una de las reservas de agua dulce más grandes de planeta. Además la estratégica posición hace de este país un objetivo geopolítico muy codiciado para cualquiera de las superpotencias mundiales, reflexión en este sentido la plantea Gutiérrez, (2007, pág. 65) manifestando que “El objetivo no era otro que asegurar, con el pretexto de la intervención filantrópica, el control del Cuerno de África, con sus potenciales recursos energéticos y su relevancia geoestratégica.”, a lo que añade respecto del panel de la ONU y su anuencia en la intervención norteamericana lo siguiente:

En apariencia, el desembarco estadounidense, con cobertura de las Naciones Unidas, pretendía asegurar la libre circulación de ayuda humanitaria, amenazada por los combates generalizados entre las diferentes facciones [...].

Pero un sector de opinión crítica dentro de los Estados Unidos siempre consideró que la intervención de su país en Somalia “no fue una acción humanitaria, sino una guerra no declarada de la ONU y EEUU” para salvaguardar las concesiones petrolíferas concedidas por Barre. (Gutierrez, 2007, pág. 66)

En conclusión se puede manifestar respecto de este tema que las grandes potencias, una vez más, actúan en virtud de los intereses que pretenden en otros sectores del mundo, como lo sostiene la teoría del realismo en las relaciones internacionales de los Estados, la expansión de la dominación y el escenario de la política internacional está supeditado a las necesidades del poder y la conveniencia de sus intereses tanto económicos como por de seguridad y supervivencia.

Afganistán y Sudán, 1998

Ataque militar unilateral de EE.UU

Estados Unidos en el año de 1998 atacó por sorpresa algunos puntos de los territorios de Afganistán y Sudán, como represalia por los atentados sufridos en sus embajadas en Tanzania y Kenia, África Oriental, aduciendo que estos países (Afganistán y Sudán) refugiaban y entrenaban a terroristas, entre los cuales figuraban, según los Estados Unidos, Osama Bin Laden, además se lo acusaba que eran países en donde posiblemente se estarían fabricando armas biológicas o químicas.

En aquella oportunidad el ataque a los países anteriormente mencionados, fue justificado como lo manifestó el presidente Clinton por considerarlos “una amenaza inminente que representaban para nuestra seguridad nacional”, hay que nombrar que los ataques fueron selectivos, dirigidos a ciertos objetivos específicos, lugares en donde se creía que se refugiaban los principales líderes y dirigentes terroristas.

En el caso de Sudán, “en 1998 EE.UU, bajo el gobierno de Bill Clinton, bombardeó con misiles una planta farmacéutica en Jartum donde supuestamente se producían materiales para armas químicas.” (Sosa, 2004, pág. 126)

Sin embargo de que el principal argumento para justificar los bombardeos a los países nombrados fue la lucha contra el terrorismo y la finalidad de garantizar

la seguridad de EEUU y el mundo, en Sudán se realizaron descubrimientos de reservas de petróleo, lo que produjo otros acontecimientos políticos internos con la finalidad de obtener el gobierno de aquel Estado, intereses que fueron aprovechados por otras potencias mundiales , como lo menciona en una reflexión el tratadista Sosa, manifestando que: “ Aunque la guerra en Sudán tiene como origen la lucha por la tierra y las diferencias étnicas, su intensidad aumento con los nuevos descubrimientos de yacimientos petrolíferos. El país comenzó a exportar hidrocarburos en agosto de 1999.

Los crecientes ingresos del “oro negro” permitieron al gobierno adquirir nuevo armamento bélico, la compra a países como China y Rusia se multiplicaron. “ (Sosa, 2004, pág. 127)

Podría deducirse entonces que la lucha por “socorrer” a las víctimas del conflicto interno, y del afán de precautelar la seguridad norteamericana, una vez más estuvo entredicha por la cuestión de existir en Sudán un recurso natural cuya explotación causa interés en los países potencias para poder ofertar sus “productos” en este país, y poder conseguir además influencia en la explotación del recurso hidrocarburífero.

Yugoslavia, 1999

(Operation Allied Force)

La operación militar de los Estados Unidos de Norteamérica en la ex Yugoslavia, tuvo como antecedente a los conflictos de Kosovo, en el sur del país, la lucha por la obtención del poder por parte diferentes grupos étnico conllevó a un conflicto armado entre aquellos. Se puede manifestar que los enfrentamientos armados en esta región se produjeron en dos etapas. La primera, en una lucha interna entre grupos étnicos, como se dijo, albaneses, serbios, kosovares; y, una segunda etapa, en la que se realizó la intervención armada internacional, la de Estados Unidos y sus aliados agrupados en la OTAN (Organización del Tratado Atlántico Norte).

La primera parte estuvo caracterizada por acciones de gran crueldad, de “limpieza étnica” en la se cometieron atrocidades entre los distintos adversarios que protagonizaron el conflicto.

Es en la segunda etapa, que es la interesa para esta investigación, la de la intervención armada internacional, en donde Estados Unidos realiza su intervención bélica con la finalidad de “pacificar “la región. Así, en marzo de 1999 inicia la ofensiva militar denominada “Operación Fuerza Aliada” (*Operation Allied Force*), bombardeando la capital de Yugoslavia, Belgrado por parte de las fuerzas aliadas de la OTAN en donde el papel principal de intervenciones lo tuvo, como es de suponerse, los Estados Unidos. Luego de los bombardeos incesantes que duraron por aproximadamente 10 semanas, se firmó un tratado de paz entre las fuerza yugoeslavas y la OTAN, en que se estipulaba, aspectos como: la retirada inmediata de las fuerza militares del gobierno de Kosovo, y que se entrega a los líderes, principalmente a Sloban Milosevic, Radovan Kradzic, Ratko Mladic, para que sean juzgados por crímenes de lesa humanidad en una corte penal yugoslava.

Hay destacar que para el inicio de la intervención armada, la ONU, y su Consejo de Seguridad, no aceptó la resolución tomada por la OTAN atinente a la utilización de la fuerza en este conflicto, sin embargo de los cual la operación militar se efectuó sin ningún reparo o consideración planteada por la ONU.

Las razones para intervención de la OTAN y los Estados Unidos de América, según algunos analistas, en este caso no estuvieron encaminadas a la obtención de una posición geoestratégica, importante, ni la obtención de un territorio del cual se puedan obtener recursos naturales importantes, más bien lo que se buscó fue, la justificación de la existencia y la consolidación de la OTAN, como un organismo decisivo en el mundo, demostrando su capacidad de intervención y la gran fuerza que puede llegar a desplegar cuando lo considera necesario. Tan grande es su influencia y poder político que omitieron el pronunciamiento de la ONU sobre este respecto.

La reflexión, del autor Albert Galinsoga, que evidencia lo expresado expone:

La acción de la OTAN en Kosovo, [...] basada en la doctrina de la intervención humanitaria, ha desatado una polémica en sede doctrinal [...],

La intervención viene propiciada por un “nuevo concepto estratégico” que adoptado por la OTAN en la reunión de Washington, implica la extensión de su ámbito de acción más allá de la dimensión atlántica y la posibilidad de emprender acciones contra estados, que no están en conflicto contra ningún miembro de la organización; (Galinsoga, 2013, pág. 285)

Afganistán, 2001

(Operación Alcance infinito / Libertad duradera)

Intervención de la OTAN

Luego de los ataques sufridos por los EEUU el 11 de septiembre, la lógica de la política internacional de este país esgrimió principalmente la lucha contra el terrorismo en la justificación de sus intervenciones en otros países, principalmente en Oriente próximo y medio, pero no solo es este el factor que Norteamérica presenta como justificación a sus intervenciones armadas en otros países.

En este sentido es que a más de la lucha de los norteamericanos contra el terrorismo, según ellos, otros factores también fueron los que influyeron a la intervención armada en Afganistán, tales como el posicionamiento en nuevas posiciones geoestratégicas militares en la región debido al emergente potencial de China y Rusia.

Estados Unidos poseía ya bases militares en Uzbekistán, Kirguistán, Pakistán, debido a que por aquellos territorios atraviesa un oleoducto que transporta el hidrocarburo de la región concesionada a las grandes empresas petroleras estadounidenses. Por lo tanto, la intervención en Afganistán, parecería ser que

más se debió a un afianzamiento de poder y de apasionamiento estratégico en defensa de sus grandes trasnacionales petroleras, antes que a la lucha contra el terrorismo islámico liderado por Al Qaeda.

La intervención en Afganistán, fue realizada además en alianza con la OTAN una vez más, amparados en una interpretación de la Carta de la Naciones Unidas que se relaciona con el derecho a la legítima defensa, establecida en el artículo 51 del mencionado documento.

El Prof. Alcaide Fernández, citado por Escribano a este respecto manifiesta:

Que el uso de la fuerza en invocación del artículo 51 de la Carta de la ONU relativo a la legítima defensa puede enmascarar actos de represalias armadas, falseando manipulando e instrumentalizando, de alguna manera, los objetivos establecidos en la “Carta Magna” de la Comunidad Internacional. (Escribano, 2009, pág. 84)

Adiciona como ejemplo además a lo dicho, las intervenciones de Estado Unidos realizadas en Libia en 1986, en Irak 1993, Afganistán y Sudán, 1998, algunas de ellas ya explicadas en pasajes anteriores, intervenciones militares que denotan una clara política de dominación y de globalización del poder político de los Estados Unidos.

Irak, 2003

“Operación Libertad Iraquí” (Operation Iraqi Freedom)

Intervención de EE.UU. y algunos aliados sin autorización de la ONU

Durante la administración de George W. Bush, el mandatario estadounidense anuncia la decisión de su gobierno de realizar una intervención armada en Irak aduciendo que el gobierno de este país poseía arsenales de armas de destrucción masiva, mismas que nunca fue probada su verdadera y real

existencia. Si bien este fue el principal motivo difundido por EEUU al mundo como justificación de su intervención militar, también se presentaron motivos adicionales, como el de la lucha contra el terrorismo y su difusión mundial, inculcando al gobierno de Hussein como uno de los cuales daba refugio a líderes de grupos terroristas como Al Qaeda; otro motivo además fue también el de la lucha por la libertad y democracia del pueblo iraquí.

Inició la operación militar norteamericana, y de otros países aliados a los Estados Unidos como Australia, y el Reino Unido, el 20 de marzo de 2003, que terminó con el derrocamiento del poder de Saddam Hussein quien posteriormente fue condenado a la pena capital por un “alto tribunal iraquí”, por el cometimiento de delitos de lesa humanidad, según se lo acusó y juzgó.

Como antecedente adicional de esta intervención hay que nombrar la guerra entre EE.UU. e Irak que aconteciera en el año 1991 conocida como la “Guerra del Golfo”, por la invasión este último país a Kuwait, y todas las consecuencias que acarreó aquellos y que ya explicó anteriormente.

La intervención militar en Irak en el año 2003, tuvo una amplia objeción a nivel mundial, incluso algunos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU como Francia, Rusia, China se opusieron a esta injerencia norteamericana y de sus aliados, pero a pesar de la oposición que tuvo la iniciativa de una intervención militar esta fue consumada.

El interés que movió a los Estados Unidos a realizar una intervención armada en Irak, según el parecer de varios analistas internacionales, fue hacerse con el control de la inmensa riqueza petrolera que posee ese país y para evitar que potencias emergentes como China y Rusia puedan tener influencia o capacidad de negociar con el país iraquí, además del obvio control geopolítico que posee debido a la posición geográfica de Irak. Al respecto de la primera razón mencionada de la irrupción a Irak Sánchez expresa que lo Estados Unidos en base una razón que obedece a un motivo sobre todo económico, “La invasión de Irak de 2003 puse ser entendida como un último intento de garantizar un proveedor fiable de petróleo en Oriente próximo, y además como una

infravaloración de los límites que aun como potencia hegemónica posee. [...]” (Sánchez A. J., 2013, pág. 248)

Pakistán, Yemen, Somalia, 2002

Operaciones de “Guerra contra el Terrorismo” (*War on terror*)

Ataques con aviones no tripulados (drones) sin autorización de la ONU.

Como se ha dicho ya en varias ocasiones, uno de los motivos más usado para justificar los ataques militares de los EE.UU. sobre objetivos en otros países, ha sido su guerra al terrorismo como consecuencia de los ataques que el 11 de septiembre de 2001 sufriera los Estados Unidos de Norteamérica. De esta manera el gobierno de George W. Bush, impulsó una ofensiva de persecución contra todo acto o presunción de organización terrorista en el mundo, es así como con este objetivo, y con el apoyo de países aliados a los EE.UU. ha realizado una serie de incursiones en estados en donde según ellos existe apoyo a grupos terroristas, estas incursiones se han realizado con aviones no tripulados, denominados como “drones” y han ejecutado ataques en países que se ha creído albergan a grupos y líderes terrorista, estas incursiones se han efectuados durante el gobierno de Bush y se han incrementado durante la administración Obama, en países como Pakistán, Yemen, Somalia.

Pese a la continua crítica desfavorable y a la oposición de la ONU de la realización de estos ataques con los drones por la alta mortalidad de víctimas civiles, los EE.UU. han continuado realizando estos ataques, operaciones militares y ejecuciones extrajudiciales en diversas partes del mundo, como las mencionadas en este apartado.

Parece ser que los Estado Unidos de Norteamérica, dentro de su política de ofensiva contra el terrorismo, realiza ataques selectivos y ejecuciones extrajudiciales mediante la utilización de los drones, se cree incluso, según lo han denunciado varios periodistas, como Roberto Montoya, y tratadista de

política internacional, que el país norteamericano ha elaborado una lista de objetivos militares personales que deben ser aniquilados, este plan estratégico militar está denominado como "Kill list", y al parecer se halla en ejecución.

El mismo periodista señalado ha mencionado también que para que el gobierno de los Estados Unidos considere una intervención militar con los drones se lo realiza en base a elementos de convicción de objetivos, estos fueron denunciados por Erick Holder, funcionario de gobierno de Estados Unidos, quien enumera los elementos por los que los Estados Unidos realiza las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo con los drones, en base al siguiente fundamento:

- “1. Que el gobierno de los Estados Unidos haya determinado después de una cuidadosa revisión que el individuo supone una amenaza inminente de llevar un ataque violento contra los Estados Unidos.
2. Que su captura no es factible.
3. Que la operación puede ser llevada a cabo de manera consistente en arreglo a los principios legales de la guerra” (Montoya, 2014)

Los EEUU tienen una estrategia ya diseñada tanto la realización de los ataques como el justificativo jurídico para la realización de estos, esta estrategia se ha denominado como "*war on terror*", (guerra al terrorismo), y mediante esta buscan actuar en todas las partes del mundo donde ellos consideren "justa" una intervención y necesario un ataque.

Analistas de la política mundial también sostienen que los ataques selectivos y las ejecuciones con los drones representan otras ventajas también para la política de guerra de los estadounidenses, como el hecho que este tipo de ataques, se los realiza de una manera menos visible; económicamente representa un menor costo, incluso el riesgo de bajas propias se disminuye

drásticamente con esta táctica de guerra, además que estas intervenciones armadas suponen una muestra mundial de que los enemigos de los Estados Unidos serán perseguidos en donde estuvieren localizados, que no existe refugio segura para ellos; y por sobre todo, el factor que optimiza el uso de los drones es que los asesinatos realizados con armas de alta tecnología garantizan una impunidad para los autores del hecho.

Según el noticiero web “20 minutos” en el artículo “Revive la controversia por el programa militar de drones tras la muerte de dos rehenes” del 26 de abril de 2015, son más de 3800 muertes las que se han realizado con la operación de los drones, en Asia, Oriente Medio, y África.

Libia, 2011

Intervención de la OTAN con la sanción de la ONU

A inicios del año 2011 comenzó en Libia una protesta de opositores al gobierno en contra del régimen libio liderado por Muammar al-Gadafi, misma se agudizó y que terminó en una guerra civil interna, que sumió al país en un caos y anarquía. Según lo sostienen algunas fuentes de prensa internacional, la represión del gobierno libio ante las protesta fue armada y en violación a los derechos humanos. A decir de otros en cambio, esta respuesta armada del gobierno libio obedeció a la protesta violenta y también armada por parte de los opositores al régimen, mismos que habían contado con entrenamiento de miembros armadas de lo Estados Unidos para realizar una incursión de agitación interna para provocar un conflicto armado interno.

Con la finalidad de contextualizar este acontecimiento de la caída del gobierno de Gadafi y su posterior asesinato, hay que anotar que el líder libio, tomo el poder tras una revolución en la se depuso al Rey Idris I, y se cambió radicalmente la política y la organización interna del país. Gadafi fue el líder principal de esta revolución, que triunfo en septiembre de 1969 y que cambio el

estado del Reino de Libia por el estado libio denominado República Árabe de Libia.

Las políticas implementadas por Gadafi, luego de su triunfo, tenían una clara inclinación nacionalista, y socialista, con su llegada al poder se realizaron una serie de cambios en las políticas estatales, por ejemplo, nacionalizó la banca, nacionalizó las empresas petroleras. Gadafi llegó a ser catalogado como el “Che Guevara árabe” por la ideología que profesaba y por su espíritu revolucionario.

Hay que también señalar algunos antecedentes históricos, que pueden contextualizar mejor el por qué Gadafi no le era agradable a los EE.UU. Durante la época de la guerra fría, la nueva Libia se alineó con el bloque mundial Soviético, posteriormente, intentó Gadafi liderar varios intentos de unión árabe, formando incluso la Federación de Repúblicas Árabes en el año de 1972, cuya duración sería hasta el año de 1977, el Coronel Gadafi, fue siempre reaccionario a las políticas internacionales de los Estados Unidos y sus aliados y ese afán permanente de intervención e injerencia mundial.

Posteriormente y por las razones de la política mundial como la caída de la Unión Soviética, entre otras, Gadafi creó sus propios principios políticos en los que exponía su desalineamiento tanto del bloque capitalista de los Estados Unidos como del bloque socialista de los soviéticos, y trató difundir una nueva forma de la política que se debe llevar a cabo en los países tercermundistas. Esta condición de desprenderse de toda influencia internacional, convirtió a Libia en un “Estado Paria” aislado de las relaciones internacionales, Gadafi fue durante muchos años un enemigo de los Estados Unidos de América y de sus políticas internacionales. En varias ocasiones, este país intentó su derrocamiento por ejemplo, en el año de 1986 cuando se efectuó un ataque para la aniquilación del gobernante libio, mismo que no consiguió su cometido pero en el que murió la hija de Gadafi.

La integración de Libia de nuevo al concierto internacional de las naciones ocurrió a partir de la década de los 90’s como estrategia para lograr el progreso de su país y mejorar la calidad de sus ciudadanos.

Como se había señalado, en el año 2011 inician una serie de protestas contra el gobierno de Gadafi, que desatan una guerra civil interna y esto a su vez termina con la caída del gobierno de Gadafi y su posterior asesinato por parte de rebeldes en la calles de la ciudad de Sirte donde fue capturado.

Entre las razones por la que los estados Unidos de Norteamérica ha liderado, aunque sea no directamente (leading from behind), un intervencionismo en Libia, a más del interés obvio en los recursos económicos, es un interés sobre todo geopolítico, dominar Libia, significaría tener una región desde la cual se puede vigilar el resto de países del próximo oriente no alineados con los EE.UU., así como a grupos enemigos, como lo manifiesta Barberá y Bendicto (2012):“Los Estados Unidos de Obama se han aliado con los sunnís en estos juego donde lo fundamental es contener a Irán y destruir a Al Qaeda”

Esta afirmación la realiza el mencionado autor, en virtud también del fraccionamiento que existe en el islam (chiitas, sunitas, entre otros), y que es otro factor que influye en la política de esos países debido a la importancia que le brinda al aspecto religioso.

2.1.2. Intervenciones de RUSIA

Afganistán (1978-1992)

En el año de 1978 tuvo lugar en Afganistán la revolución de Saur, que conllevó a que este país a la instauración de un gobierno de línea socialista, cuyo partido político, el PDPA (Partido Democrático Popular de Afganistán) lograra el poder. Este acontecimiento ocasiono que los Estados Unidos de Norteamérica, llevara a cabo una operación de apoyo a fuerza rebeldes de Afganistán con la finalidad de derrocar al nuevo gobierno instituido. La operación de EEUU. Se denominó “Operación Ciclón”, el apoyo norteamericano a los rebeldes “muyahidines alzados en armas, consistía en el aprovisionamiento de recursos para impulsar su lucha armada, esos recurso consistían en armas y

financiamiento. Tal fue la fuerza del arrepentimiento rebelde que el gobierno afgano solicitó el apoyo y la intervención de la entonces Unión Soviética para poder enfrentar este conflicto armado. Hay que nombrar que estos eventos se desarrollaron en el contexto de la “guerra fría” que mantenían EE.UU. y la Unión Soviética de aquel entonces.

Con la intervención de los soviéticos, apoyando al gobierno del PDPA y los Estados Unidos a los rebeldes el conflicto se prolongó hasta el año de 1992. Pero los soviéticos se retiraron de Afganistán en el año de 1989, durante el gobierno de Mijail Gorbachov, luego de la firma de un Acuerdo entre los implicados en el conflicto, en Ginebra – Suiza. Con la disolución de la Unión Soviética entre 1990 - 1991, Afganistán cayó en una profunda crisis económica, pues el apoyo de ese país daba al gobierno socialista se había terminado, esta situación permitió la instauración de un gobierno islámico luego de la terminación de la injerencia soviética en Afganistán.

Pero que es lo que motivó a la Unión Soviética, a tratar de mantener su influencia en Afganistán, si este país era considerado pobre y subdesarrollado, la respuesta es en primer lugar su posición geoestratégica, pues el país afgano es el nexo entre Europa y Asia; y por otro lado su posición le permitía a la URSS mantener un monitoreo constante del crecimiento de la influencia de los estados islámicos como Irán y Pakistán, entre otros motivos de afianzamiento de poder.

Como manifiesta García Reyes, “detrás de la ocupación soviética estaba el control (...) que este país jugaba en la geopolítica de la URSS en la región, pues el Kremlin la utilizaba para contenerlos ánimos expansionistas tanto de Irán como de Pakistán.”

A lo que mismo autor añade, haciendo referencia a los intereses de las potencias en Afganistán lo siguiente:

“como sabemos en Afganistán no hay petróleo y el gas existe en pocas cantidades. Sin embargo, la ubicación geográfica de este país sigue siendo estratégica ahora para los intereses

petroleros de las grandes potencias, sobre todo para Estados Unidos, así como también para las transnacionales petroleras. Ambos actores están hoy preparando los nuevos esquemas de colaboración petrolera internacional que deberán funcionar en el futuro. Entre estos argumentos destaca el de la colaboración internacional para construir nuevos gasoductos y oleoductos que surtirán al mundo de los hidrocarburos que se encuentran en el Cáucaso, El Mar Caspio y las repúblicas exsoviéticas de Asia Central. [...] Cálculos recientes indican que en esa región, que se encuentra en el flanco sur de Rusia, hay reservas probables por casi 200 mil millones de barriles de petróleo [...] (Reyes & Jarillo, 2005, pág. 322)

Se vuelve a sugerir que los conflictos que acontecen en varios lugares del planeta y en distintas etapas de la historia están muy relacionados con la geoestratégica y el interés económico de las grandes potencias en relación a los países en donde deciden intervenir. Las injerencias están direccionadas a conquistar nuevos escenarios para afianzamiento de su poder, o a mantener su influencia y dominio en ciertas zonas que representan rendimiento económico y poder de dominio. Parecería que en este contexto las teorías que plantean los elementos de interés anotados tienen su respaldo y prueba del sostenimiento de sus ponencias.

Chechenia 1994

La intervención rusa en Chechenia fue con intención de recuperar este territorio para su anexión a la Federación rusa, tal objetivo fue intentado de realizarlo mediante una intervención armada, caracterizada por un gran despliegue bélico y hasta exagerado para algunos, que inició en el año de 1994, y que duró por aproximadamente dos años, Rusia se hallaba bajo el gobierno de Boris Yeltsin, quien en el año 1996, aceptó una negociación con fuerzas chechenas para finalizar el conflicto armado.

El interés para Rusia de Chechenia está vinculada a la gran producción de petróleo que existe en la región, ocupa el 24º lugar en la producción dentro de la Federación Rusa, y el gas natural ocupa el puesto 16º dentro de la misma consideración. El objetivo principal de Rusia sobre Chechenia estaría sin embargo principalmente fundado en el oleoducto y gaseoducto que cruza la región para transportar el hidrocarburo desde la región del Mar Caspio a Occidente. La posición geopolítica sería entonces una razón poderosa para dominar ese territorio, así como el demostrar el poderío que la Federación Rusa en la región. Adicionalmente a los recursos naturales nombrados, Grozni, la capital de Chechenia, es una ciudad en donde se concentra el 50 % de la actividad comercial del país, además este es poseedor una gran producción agrícola y ganadera en la región. Claramente la intervención rusa se dio por los intereses económicos y geopolíticos que Chechenia representa para la economía rusa.

Georgia 2008

Conocida más comúnmente como la guerra de Osetia del Sur. La intervención rusa tiene su fundamento en la decisión de entrar a pacificar los conflictos armados que se sucedían dentro de Georgia, entre quienes querían mantener una independencia de Georgia todas sus regiones respecto de Rusia y las facciones pro rusas de Osetia y El Abjasia. Hay que señalar que durante la era de la Unión soviética, Georgia fue anexada a la URSS, lo que produjo una identificación histórica entre muchos de los habitantes, además en Georgia existe un alto número de habitantes rusos especialmente en Osetia del Sur y Abjasia, de ahí la explicación por qué estas regiones tomaron partido pro ruso durante el conflicto

Los enfrentamientos armados entre las tropas de gobierno de Georgia y los separatistas pro rusos de Osetia comenzaron en agosto del 2008 con la Batalla de Tsjinval, posteriormente a lo cual el conflicto se extendería a otras partes de la geografía georgiana. La paz llegó mediante la intervención de la Unión

Europea, y le significó a Georgia la pérdida de los territorios de Osetia del Sur y Abjasia.

La importancia de Georgia para Rusia está considerada por su posición estratégica geográfica, pues tiene salida al Mar Negro por lo cual es considerada una vía de salida para el petróleo y gas de la región. Además es en este país por donde necesariamente debe cruzar el oleoducto que los Estados Unidos están construyendo desde Bakú (Azrbaiyan) hasta Ceyhan (Turquía). (Ver Anexo 1)

Rusia ha dominado muchas de estas regiones estrategitas ubicadas en Europa Oriental como un modo de mantener el monopolio de la exportación de los recursos energéticos antedichos, y frente a cualquier intento de atentar contra estos intereses es manifiesta la decisión rusa de vitarlo.

2.2. Elección racional de las potencias en los casos de intervención en un Estado

A lo largo del presente trabajo se han expuesto algunos de los casos de intervención más recientes de las potencias mundiales en distintos países del globo terráqueo, especialmente en los del mediano y próximo oriente. Es claro que las potencias mundiales detrás de sus líricas declaraciones sobre libertad y democracia existen intereses que determinan su decisión de intervenir o no en un país o en conflicto interno de otro u otros Estados.

Especialmente es notorio como la mayoría de estos sucesos de secesión, guerra civil interna, acontecen en el medio y próximo oriente, una región que a más de poseer una vasta requiera de recursos petroleros y minerales, ostenta una posición geográfica estratégicamente muy importante y que puede ser de gran utilidad a la hora de precautelar los interese de una potencia u otra.

Como lo sostiene Brzenzinki, en su obra "El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos" (2008, pág. 11)

respecto de la región anotada, “Euroasia es, pues, el tablero en que la lucha por la estrategia de los interés geopolíticos se librarán.”

Las secuelas de la bipolarización del planeta entre la ex Unión Soviética y los Estados Unidos de Norteamérica, aun son un elemento que también influye en los movimientos estratégicos de las potencias mundiales y los países que se encuentran en su órbita de influencia o que forman parte de plan estratégico, como Rusia sobre Siria, por citar un ejemplo.

A estos motivos mencionados, entre otros además, se suma el que China se está erigiendo como una de las potencias mundiales, cada vez es más su ampliación económica, pero su poderío militar aun no logra posicionarlo por sobre los Estados Unidos de América. El mundo se halla en una clara disputa por parte de las grandes superpotencias como China, Estados Unidos y sus aliados, y Rusia en la competencia por sumar aliados a sus intereses, y dominar posiciones geopolíticas que garanticen su seguridad y economía; las intervenciones que se han realizado en varios países han obedecido principalmente a esta causa.

La importancia de la región euroasiática la explica el mismo autor ya citado denotando la importancia que esta zona reviste para el mundo en los términos siguientes:

Euroasia es el mayor continente del planeta y su eje geopolítico. La potencia que domine Euroasia podrá controlar dos de las tres regiones del mundo más avanzadas y económicamente más productivas. Un simple vistazo al mapa sugiere también que el control sobre Euroasia supondría, casi automáticamente, la subordinación de África, volviendo geopolíticamente periféricas a las Américas y a Oceanía con respecto al continente central del mundo. [...]. Alrededor del 75% de la población mundial vive en Euroasia y la mayor parte de la riqueza material se concentra también en ella, tanto en sus empresas como en su subsuelo. Euroasia es responsable de alrededor del 60% del PNB del

mundo y de alrededor de las tres cuartas partes de los recursos energéticos conocidos. (Brzezinski, 2008, pág. 40)

De ahí es que se entiende la razón por la cual las potencias mundiales han visto a la región del próximo y medio oriente como el área que les puede garantizar una zona de afianzamiento del poder y de control por sobre los demás potencias competidoras. Esto a más de que los países de esta región también se constituyen en un mercado apreciado para el intercambio comercial de las mercancías entre oriente y occidente y entre la misma región incluso.

Se podría afirmar también que las decisiones de intervenir o no intervenir con una incursión militar directa o indirecta, como ha sido el caso de los últimos conflictos, está supeditada a la conveniencia o no de la realización de aquello, en función del plan estratégico que las potencias se planteen para un determinado conflicto localizado en esas áreas de importancia como el medio oriente y el oriente próximo denominadas como “ la zona cardinal” o Heartland por Mackinder, como se ha nombrado anteriormente, y que fundamentan la importancia de la región . Así por ejemplo se podría aplicar la teoría de Mackinder a la reiterada insistencia de Estados Unidos de intervenir por la fuerza en Siria, y de Rusia y China en oponerse a esta incursión. Así como las intervenciones de Rusia en Ucrania y la crítica contraria a esto de parte de los EEUU.

La teoría del realismo parece tomar fuerza, vigencia y razón en medio de estas circunstancias de la política internacional, en donde cada movida de una potencia se asemeja a la inteligente movida de un ajedrecista, en preparación para el movimiento final del Jaque mate a su opositor.

Hay que nombrar también la poca capacidad de acción que tiene la comunidad internacional y sus organismos como la ONU en su intervención en conflictos internacionales tanto externos como internos, sobre todo en aquellos en los que intervienen las potencias mundiales y que están de por medio grandes interés económicos y políticos.

Incluso pese a la oposición en la realización de una intervención armada, las potencias mundiales omiten esta consideración y ejecutan sus planes intervencionistas ante la impávida expectación de los organismos internacionales. Pero aún más allá de lo anotado, existen organismos que pese que originalmente fueron creados para propender a garantizar una paz regional y mundial, como la OTAN , actualmente por las circunstancias políticas se han convertido en una coalición militar para ejecutar intervenciones armadas, como el caso de la OTAN, situaciones estas que han hecho que la percepción mundial sea de un escepticismo en los organismos internacionales, pues a la hora que una potencia decide intervenir en un Estado no existe razón, ni normativa internacional para evitarlo. Pese a la existencia del principio de la no intervención contenido en la Carta de las Naciones Unidas que en el artículo 2 manifiesta que “Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará; a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo (...)”. (Carta de las Naciones Unidas, 1945)

Capítulo III

3.1. Caso de intervención en Ucrania

3.1.1. Antecedentes

Rusia, desde los tiempos de los Romanov ha sido el mayor territorio del planeta, a pesar de su desmembramiento luego de la disolución de la Unión Soviética, en 1989. A pesar de lo dicho, la Federación Rusa ha continuado siendo el país con mayor extensión territorial del mundo, sin embargo de esta situación esto no siempre se traduce en una ventaja determinante de ese país, pues “ la expansión geográfica y económica siempre han sido limitadas por los hielos del Ártico, el contrapeso de China al sur, la presencia japonesa y la proyección marítima de Estados Unidos en el Océano Pacífico, y el escudo militar que los Estados Unidos y los países europeos conformaron en el lado occidental. Es decir Rusia ha sido un gigante territorial enclaustrado” (Journal Oil & power, 2015, pág. 12)

Frente a esta situación de enclaustramiento geográfico, Rusia ha tenido la imperiosa necesidad de expandir su territorio o por lo menos su área influencia para el sur de su territorio, ya que para el norte resulta infructífero y prácticamente imposible debido a las difíciles condiciones climatológicas de la glacial Siberia, es esta una de las razones por las que Rusia ha realizado maniobras políticas con la finalidad de asegurar un dominio y hegemonía económica en la región buscando ejercer influencia en Estados ex soviéticos, como Georgia, Ucrania, Bielorrusia, y en otros países y zonas geográficas que circundan estos territorios y que le permitirían una adecuada provisión de recursos naturales y su comercialización, como la zona de Mar Caspio, el Mar Negro por ejemplo.

Por esa razón es que para Rusia, “Ucrania tiene una importancia geopolítica y geoestratégica fundamental. En lo geoenergético solo hay que ver el mapa de gasoductos y poliductos que unen Rusia con Europa, para entender como este

país [...] ha sido considerado como el pivote geopolítico de la región” (Journal Oil & power, 2015, pág. 13), lo manifestado, evidencia las teorías presentadas tanto por Brzezinski y Mackinder en torno a la geopolítica y las regiones de importancia en el mundo.

A más de que estas zonas representan una región de influencia desde donde Rusia puede afianzar su poder por el control estratégico que puede realizar por el control de pasos de los distintos medios necesarios para la transportación de recursos naturales especialmente, estas zonas, como Ucrania, por ejemplo son poseedoras también de grandes reservas de recursos naturales, de ahí la importancia que revisten para Rusia.

A este respecto la revista Journal & Oil, en su número 62, aborda la situación de Ucrania, y su importancia por los recursos naturales que posee:

“Ucrania tiene por sí misma recursos naturales importantes como el excepcionalmente fértil chernozem negro, un tipo de suelo que es ideal para la agricultura. Los bosques que cubren el 17% de su territorio, grandes depósitos de carbón, hierro, manganeso, depósitos considerables de aceite y de gas natural, siendo el potencial gasífero y petrolero del Mar Negro uno de los aspectos que realza la importancia geopolítica de la región.” (Journal Oil & power, 2015, pág. 13)

Estas entre otras son las razones que hará que la evolución de la crisis ucraniana incida en los precios del petróleo, y adicionalmente marcará una dependencia energética de los países europeos de Rusia lo que lo dotaría de un gran poder.

El conflicto interno de Ucrania está ligado a una división interna política, entre los ucranianos, y los habitantes pro rusos del país, luego de que el gobierno ucraniano de Viktor Yanukóvich mostrara su desapego a la continuación del proceso de un tratado económico con la Unión Europea, se iniciaron entonces

una serie de protestas en contra de aquello y en pro de que se continúe con la intención antedicha por parte principalmente de los ucranianos, hecho que de consumarse hubiera significado un distanciamiento de Ucrania de Rusia. Ante tal escenario, se iniciaron, como se dijo, una serie de protestas internas primeramente y luego conflictos armados en los que los pro rusos, apoyados justamente por el gobierno de Putin, impulsarán la no inclusión de Ucrania en la zona euro primeramente, para luego proponer la separación de la península de Crimea a Rusia como una república independiente, situación que a la larga resulto consumada, favoreciendo a los interés geopolíticos dela federación rusa.

Los primeros combates entre las fuerzas ucranianas y los separatistas pro rusos se iniciaron en abril del 2014, conjuntamente se declaró la independencia de las regiones de Donetsk y Lugansk, ubicadas al sur oriente de Ucrania y en donde la mayor parte de la población es rusa .Se anexo también la península de Crimea a la Federación Rusa. El conflicto armado terminó con la firma del protocolo de Minsk (Bielorrusia) en el primer mes de 2015, en donde se establece un alto al fuego, pero la situación geopolítica y el posicionamiento de Rusia en estos territorios prácticamente quedaron consolidada.

3.1.2. Crimea

La península de Crimea, ubicada al este de Europa, y al Sur de Ucrania, y cuyas costas se hallan en el Mar Negro, fue parte de la República de Ucrania luego de su independencia de la Unión de Repúblicas Socialista Soviéticas.

En el año 2014 tras un tenso proceso de separación marcada por conflictos bélicos y una tensa posición política entre los interesaos, se instaura la República de Crimea, misma que mediante un referéndum decidió su incorporación a la Federación Rusa.

A más de una posición geoestratégica importante, por las características ya nombradas. “Crimea posee ingentes recursos energéticos, estimados en 165300 millones de metros cúbicos de gas; 44 millones de toneladas de

petróleo. Inclusive se cree que las reservas de energéticas pueden llegar a estimaciones 2,3 billones de metros cúbicos de gas de los yacimientos marinos” (Wikipedia)

El factor económico, debido a que Crimea posee una cantidad considerable de recursos naturales como se ha podido apreciar, la posición estratégica de paso al Mar Mediterráneo y el dominio del Mar Negro que eso representaría, además del puerto y ciudad de Sebastopol, en donde la armada rusa tiene una base militar, son razones más que suficientes para que Rusia haya volteado su mirada en fijarse en Ucrania o por lo menos parte de ella como un objetivo importante de alcanzar en su camino hacia hegemonía en la zona y en el mundo.

3.1.3. Estados Unidos y Rusia y sus intereses en Ucrania

“ A su favor Rusia cuenta con un cierto decanto ucraniano por la precaria asistencia occidental y los fuertes lazos que aun vinculan a Ucrania con Rusia, mismo que se revaloraron ante la dificultad de obtener acceso a la Unión Europea, Ucrania ,como Bielorrusia, tienen en Rusia su principal proveedor de energéticos, su industria está fuertemente imbricada con la rusa y alberga a más de 12 millones de rusos (más del 20 % de la población) situación que dio pauta a que ambos países firmaran un tratado de cooperación económica en el que no está ausente la connotación política(...)” (Sánchez A. , 2013, pág. 131)

La independencia de Ucrania representó un fuerte revés para la economía rusa, pues como se ha dicho, en este país, ex -soviético existe una gran industria desarrollada durante esa era, a más de una gran producción agrícola y ganadera. La independencia de Ucrania ocurrida en 1991, “privó a Rusia de la posición dominante sobre el Mar Negro que poseía la URSS, (...); con Ucrania se fue también el puerto de Odesa, la principal puerta de acceso al Mar Mediterráneo del comercio soviético. Pero si algún interés estratégico representa para la UE la existencia de Ucrania como nación independiente, es

mantener a Rusia amputada del territorio que la liga a Europa oriental” (Sánchez A. , 2013, pág. 131)

La intervención rusa en ucrania se ha manifestado especialmente en el campo político y militar, como bien la manifiesta el periodista Cosoy de la BBC (“La Visión rusa sobre la crisis en Ucrania”, 26 de febrero de 2014), al expresar que la intervención ha incluido “una dosis de retórica política (quejas sobre las amenazas contra minorías rusas, sitios ortodoxos y demás) más una serie de amenazas de presión económica (la imposición de nuevas tasas aduaneras en la frontera entre Rusia y Ucrania) y una acción militar abierta al menos en la región de Crimea.”

La posición estratégica de Ucrania es importante para Rusia y para la OTAN, que como sabemos resulta ser una extensión de la influencia norteamericana en el mundo, especialmente en la región de Europa Oriental y Medio Oriente.

Dentro de la política internacional de los Estados Unidos, por lo menos luego de la Segunda Guerra Mundial (1945), siempre ha prevalecido un claro afán expansionista y de dominación del mundo, fundamentada aparentemente en posiciones idealistas de precautelar la paz, la democracia y la paz mundial, pero que por sobre todo ha perseguido un afán de afianzamiento de poder y posicionamiento como potencia única del planeta. Estos objetivos hacen que el gran país norteamericano, busque estrategias encaminadas a la realización de los fines dichos. Un claro ejemplo de apuntado, es la “doctrina Bush”, denominada así por la política llevada a cabo por el presidente de los EEUU de ese apellido. Esta política de intervención de zonas estratégicas por parte de la potencia americana tiene su fundamento, en lo siguiente, dentro de la doctrina Bush:

“El objetivo de mantener la postura militar norteamericana en el Medio Oriente, al igual que en otras partes, tiene que ver con la intención de disuadir a “las naciones industrializadas avanzada de

desafiar nuestro liderazgo” que por ejemplo, con la protección del suministro de petróleo a los EEUU.

Hay que enfrentar a los candidatos a potencias, en particular asiáticos y europeos, con un dominio militar capaz de “disuadir a los competidores potenciales siquiera de aspirar a un mayor papel regional o global” El objetivo es lo que ha dado en llamarse “el dominio de todo el espectro”, extendido incluso al espacio.” (Meiksins, 2003, pág. 189)

En el caso ucraniano, la intervención estadounidense habría sido principalmente económica, con la finalidad de causar una dependencia de ese tipo entre Ucrania y EEUU, con las consecuencias políticas derivadas de estas acciones, como mantener gobiernos siempre a fines a los Estado Unidos, y convertir a Ucrania en una aliado en la zona euroasiática.(RT , 2014)

Por las razones expresadas es que tanto los EEUU como Rusia tienen interés en zonas estratégicas en diversas partes del planeta, especialmente en Medio Oriente y Europa Oriental, regiones, que a más de tener una importante cantidad de recursos naturales energéticos, como el gas y petróleo, posee una ubicación geográfica estratégica, que permitiría el control de importantes zonas para poder afianzar su poderío desde el punto de vista económico, así como monitorio y dominio de los países que se encuentran en esas zonas y que pueden representar amenazas para los intereses de las dos grandes potencias mundiales.

3.2. Caso de intervención en Siria

3.2.1. Antecedentes

El gobernante sirio Bashar al-Asad, pertenece a una familia que ha detentado el poder político en Siria por varias décadas, desde que llega al poder su padre, el General Hafez al Assad, tras un golpe de estado acontecido en el año

de 1970, detentaría el poder hasta el año 2000 en que falleció. Le sucedió en el mando, su hijo, Bashar al- Asad.

Con el inicio de la “primavera árabe” desde 2010, se sucedieron una serie de revoluciones internas en los países árabes con la finalidad de propiciar cambios en la políticas gubernamentales de esos estados, incluso se planteaba deponer a los gobiernos de esos países como medio para lograr las reformas propuestas por parte de la población de aquellos países, como el caso de Egipto y Túnez. En este efervescente clima de protesta árabe es que se inician en Siria también una ola de protesta que buscan derrocar al gobierno de al-Asad.

En enero del 2011, comienzan las primeras protestas en la ciudad de Daraa, extendiéndose luego a otras regiones del país, esta protesta se fundamentaban aduciendo la corrupción del gobierno y la poca capacidad de gobernar eficientemente en beneficio de los todo el pueblo sirio, pues se lo acusaba que favorecer principalmente a la secta del islam a la que el presidente pertenece (Chií). Cada vez las protestas se tornaban más violentas, y eran reprimidas de la misma manera, hasta que junio se llevó acabo el gran enfrentamiento armado en la provincia de Idlib.

Aparece con posterioridad a estos acontecimientos el Ejército Libre Sirio que enfrenta ya en una lucha armada frontal al gobierno, situación que desata una guerra interna entre tropas gubernamentales y rebeldes, es entonces cuando la comunidad internacional recibe múltiples denuncias de violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno sirio en su lucha contra los rebeldes.

En reiteradas ocasiones los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados han expuesto este hecho como causal para una intervención armada en Siria, a lo que manifiestamente se han opuesto China y Rusia por los motivos que ya se han explicado en otros pasajes del presente trabajo.

Uno de los hechos que reviste una gran importancia en este conflicto, es el sucedido, según lo sostiene Estados Unidos, un ataque con armas químicas a los rebeldes sirios, lo que propició una intervención de la ONU, y empujaba a una intervención armada por parte de occidente. Sin embargo la interposición por parte de Rusia de un programa para que Siria entregué su armamento químico ha bloqueado esas intenciones, entre otras causas, el ataque militar por parte de los EEUU y sus aliados en Siria.

En este sentido, el “Consejo de Seguridad de la ONU aprobó el pasado 27 de septiembre (2014) por unanimidad la resolución, acordada por Rusia y EE.UU. para eliminar las armas químicas en Siria. (RT (Russia Today), 2015) Pero los ataques no han cesado en Siria, las tropas rebeldes y el gobierno continúan en sus enfrentamientos internos causando un grave costo especialmente para la población civil de ambas facciones.

3.2.2. El G-5 y su no intervención en el conflicto sirio

Según la prensa internacional, Estados Unidos y sus aliados se encuentran a la espera que confluyan tres factores para una incursión armada en Siria:

- Completar un informe de inteligencia sobre la culpabilidad del régimen de Al Asad en el uso de armas químicas.
- Consultar con los aliados y el congreso
- Fijar una justificación sólida bajo la ley internacional para la intervención armada. (De Antonio, 2013)

Lo que nunca se llegó a comprobar de ahí otro de los factores que ha influido en la decisión de las potencias occidentales de no intervención directa en el conflicto sirio.

Luego de la intervención armada en Irak por parte de los EEUU y los aliados, con el argumento de que ese país poseía un arsenal de armas de destrucción masiva y armas químicas, y luego de que nunca se lograra probar la existencia de tales elementos, la credibilidad de los Estados Unidos a nivel mundial quedó muy disminuida y desprestigiada. A consecuencia de esto se espera que el

presidente Obama deba esperar a tener una certeza clara de los elementos que argumentó para una intervención directa en Siria, con la finalidad de no menoscabar aún más la débil credibilidad que aún le queda al gobierno estadounidense.

Además de lo cual hay que nombrar, la oposición de China y Rusia a la intervención armada en Siria, por cuanto la pérdida de este territorio y su paso a la influencia occidental significaría tener a un gendarme permanente en la región.

Irán también ha advertido a los Estados Unidos y sus aliados de un apoyo suyo al régimen de al Bashar al-Asad para enfrentar un ofensiva de militar de los occidentales, la cercanía de Irán a Siria responde a una identificación étnico cultural, pues son pueblos con un antecedente histórico común y comparte entre otros elementos, una identidad religiosa, que es una de las ramas principales del islam en ciertas regiones del mundo musulmán, tendencia religiosa que es mayoritaria en ambas naciones además.

Irán ha realizado varias advertencias a los Estados Unidos, sobre su apoyo armado a Siria si EEUU y sus aliados llegaran a intervenir militarmente en Siria, pero este apoyo no responde solo a una convicción de identidad política cultural religiosa, sino que existen otros factores adicionales que propician a que Irán apoye a Bashar al-Asad, como es la fuerte interrelación económica que existe entre estos países. En el año 2013 se firmó un acuerdo entre Irán, Irak y Siria para el transporte de gas por medio de un gaseoducto que atraviesa estos países, para su venta a la parte sur de Europa, lo que representaría un gran poderío económico y estratégico en la región. Hay que señalar además que existe el proyecto de construcción de otro gaseoducto que atravesaría países como Qatar, Arabia Saudita, Jordania y Turquía, con el mismo fin que sus competidores nombrados, este proyecto contaría con el apoyo de los Estados Unidos. De lo expuesto se puede colegir el porqué de la advertencia de Irán sobre su intervención si EEUU ataca en Siria, y por qué también el país norteamericano insiste tanto en una intervención armada para deponer al gobierno de al Asad y hacerse con este territorio bajo su influencia y

dominio. Claramente existe un interés geoestratégico y económico inmenso que representa el dominio de esta región y de Siria como parte de ella.

El porqué de la oposición de China a la intervención armada directa en Siria

Entre otros, el argumento de Pekín para su opción a la intervención armada directa en Siria, es que mientras no se compruebe fehacientemente las imputaciones que se hacen en contra del gobierno sirio de Bashar al-Asad, no se puede realizar ninguna intervención armada. Se pone como antecedente y fundamento de aquello, que no se puede volver a repetir una situación como la ocurrida en el 2003 en la acción militar en Irak; pero a más de esta opción razonablemente entendida como un procedimiento de respeto y apego al derecho internacional existirían otras circunstancias que influyen en la posición China en este conflicto sirio.

China, como se sabe y lo ha demostrado con su accionar, busca su expansión como potencia económica mundial, en la consecución de este objetivo la región del oriente medio es un punto estratégico para conseguir este fin, de ahí que le no le convendría a China un dominio de los Estados Unidos en esta región. Además Siria en el año 2011 fue el mayor socio comercial de China, debido lo las exportaciones del país asiático. Pero por sobre todo China, al igual que Rusia tendría el principal motivo en oponerse a una acción militar de occidente en Siria, para evitar la presencia de los Estados Unidos en una zona estratégica del mundo, desde donde podría controlar los recursos naturales petróleo que posee la región, así como la posición geoestratégico para poder controlar a los países no alineados con el bloque norteamericano occidental.

La oposición de Rusia a la intervención armada en Siria

Rusia ha manifestado también su oposición a una intervención militar en Siria, en términos similares a los que China ha expuesto, es decir, mientras no haya una prueba fehaciente de que el gobierno sirio se halla usando armas de destrucción masiva como las químicas en contra de su población, Rusia no avalará ninguna intervención militar en ese país, posición enmarcada en el apego lo establecido en el derecho internacional, según lo han sostenido los voceros del gobierno ruso.

Al igual que China, la Federación Rusa posee otros intereses a más de su consideración jurídica ante el conflicto sirio. Comparte con China la posición de evitar que los EE.UU. se consolide en la región y de esta manera pueda ejercer una influencia y control de la zona por los intereses económico y militares como ya se ha mencionado, además Siria ha tenido una cercanía con Rusia desde hace ya varias décadas, incluso desde la era de la Unión Soviética.

Un ejemplo de la importancia geográfica militar de la región es la Base naval de Tartus, ubicada en la costas Siria, (ver anexo 2) ubicación geográfica de Tartus) que es en donde Rusia posee instalaciones militares, es un punto de apoyo técnico a la armada rusa, fue instalada mediante un acuerdo con Siria durante la época de la guerra fría, y le servía a la ex Unión Soviética, como un punto logístico militar y técnico a la armada soviética que se encontraba en el Mar Mediterráneo.(www.ecopolularve.wordpress.com)

Hay nombrar también que Siria representa para Rusia uno de sus principales compradores de armas, y por consiguiente un cambio en las relaciones de poder en Siria implicaría la pérdida de un gran mercado de armamento ruso, situación que afectaría aún más su industria bélica por la ya mermada comercialización de armas con Libia, por la caída del Gobierno de Gadafi, y

como consecuencia adicional de las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos y la Unión Europea a Rusia.

Pero no solo el mercado de armamento sería el afectado desde el punto de vista económico, existe también una serie de relaciones comerciales entre Rusia y Siria en el campo de infraestructura hidrocarburífera, energético, como el gas y el petróleo, y el turismo, La pérdida de todo aquello implicaría un serio revés para Rusia, de ahí su firme oposición de evitar una intervención armada de EEUU y sus aliados en Siria.

En conclusión respecto de las posiciones de los países que tienen sus intereses puestos en Siria, cada uno de ellos realiza sus movimientos de acuerdo a una estrategia que claramente busca la defensa de sus intereses, y no solo en Siria sino en toda la región de próximo y medio Oriente. En este sentido, las teorías que se han explicado, del realismo y neorrealismo tienen su punto de verificación en medio de todos los elementos que se han expuesto, como las posiciones que han adoptado los países supeditadas a sus intereses en Siria y demás países de la región, como Ucrania, Irak, Georgia, entre otros; la intención de garantizar un dominio económico y un posicionamiento estratégico que les permita vigilar la zona y sus “competidores” es la principal causa de las distintas posiciones que han adoptado en medio de este conflicto. La idealismo de un orden mundial, de la paz, de un sistema de gobierno global prácticamente es poco relevante, concepto esgrimido además por la otras de las teorías nombradas de las razones internacionales, frente a los intereses económicos y estratégicos de las potencias mundiales. Los hechos muestran un escepticismo en este aspecto, como bien lo plantea el neorrealismo. La primacía de los intereses y objetivos militares económicos y geoestratégicos en el principal objetivo de los países que buscan dominar el planeta, aunque no lo han reconocido abiertamente, pero sus acciones en medio de los conflictos armados que se han desarrollado en estos últimos años en la región demuestran justamente ese rol injerencista, como sostiene Brzezinski, el interés en esta región de las grandes potencias, EEUU y Rusia, radica en “quien domina esta

región, domina al mundo”, por la posición geográfica estrategia que esta representa, y hasta el momento parece que Estados Unidos de América lo ha conseguido.

3.3. Análisis comparativo entre los conflictos de Siria y Ucrania

Sin duda, a la hora de realizar una comparación entre los casos de Siria y Ucrania el punto coincidente de ello constituye el interés que estos países revisten tanto para el bloque de los Estados Unidos y sus aliados, como para Rusia y los países no alineados con la potencia norteamericano, como Irán y China. Las dos zonas geográficas en donde se asientan Siria y Ucrania, no solo que representan un aprovisionamiento de recurso naturales, sino que por sobre todo significan afincarse en una posición estratégica muy importante puesto que son territorios de obligada circulación y de unión entre Europa y Euroasía y Asia, así que para la potencia que logre realizarlo podrá controlar estos pasos tan importantes, tal es la importancia en este sentido que justamente por aquello es la gran disputa por esas zonas.

Para Estados Unidos Siria es un país cuya posición geográfica le permitiría en control de próximo oriente y desde allí podría vigilar a los países no alineados a ellos, especialmente a Irán y su órbita de influencia.

Igualmente en el caso de Ucrania, la región peninsular de Crimea es una posición geoestratégica que le permitiría a Rusia su paso y el control del tránsito a la Unión Europea por medio del Mar Negro al Mar Mediterráneo. En ambos casos la lucha más que por los recursos naturales que poseen las regiones de esos países, como Siria y Ucrania, es por la posición geoestratégica que poseen y el posicionamiento de aquellos sectores le traería una posición importante para los dos potencias, cada una en su caso, a más que estas tratan de evitarse mutuamente que se realicen estos objetivos mediante estrategias de patrocinio a grupos internos de cada uno de esos países.

En el caso de Ucrania y su península de Crimea, hay que señalar que Rusia posee una base marítima en Sebastopol, una ciudad costera de Ucrania, en donde la flota rusa del Mar Negro tiene su base como secuela de la época

soviética y que ha permanecido allí hasta la actualidad. El factor étnico es otro elemento que cada potencia también ha tratado de aprovechar, por ejemplo en el caso ucraniano, los habitantes de Crimea son en su mayoría rusos (58%), lo que le permite a Rusia una mejor aceptación de la población, pues son sus connacionales. (es.wikipedia.org)

En el caso sirio, no solo que existe una división étnica en el interior del país, sino una división fundamentada en la religión, entre chiíes y sunníes, y cada una de esas con su diversos grupos, situación que también ha sido aprovechada por los EEUU para auspiciar a un grupo en contra de otro, y de aquellos en contra del gobierno sirio. Lo importante, para la estrategia militar de las potencias, es crear un clima de rebelión interna en cada caso para justificar una intervención “pacificadora” en cada caso citado.

La secesión es una de las estrategias también últimamente muy utilizada y explotada y propiciada por las potencias cuando requieren deponer a un gobierno y hacerse con el dominio político de un Estado.

En el caso de Ucrania hay una clara decisión de secesión de la península de Crimea para su anexión al a federación rusa.

En tanto que en el caso de Siria no se busca la secesión en un lineamiento de división territorial sino que mediante esta se busca una división interna que provoque deponer todo al gobierno de Bashar al-Asad.

Cuando un Estado a través de su políticas exteriores comienza a mostrar su inclinación por tal o cual favoritismo a una de las potencias, y cuando aquella política es implementada por un estado que reviste importancia económica y/o geoestratégica, las potencias interviene casi de manera inmediata en realizar maniobras para mantener el dominio sobre aquel estado y busca boicotear cualquier intento de despegarse de su injerencia.

Por ejemplo, en el caso de Ucrania, en el 2013 el gobierno de Yanukovich decidió abandonar la negociaciones para realizar un tratado de comercio con la Unión Europea, lo que hubiera significa el alineamiento de país a occidente. Rusia en tanto promovió el referéndum de Crimea para que se declare independiente y a la vez se anexe a la Federación Rusa, con miras a mantener el dominio en la región por las razones indicadas.

Una similitud que se puede decir existe en el caso ucraniano y sirio es que en ambas cuestiones las potencias como EEUU y Rusia en su caso, aparentan no intervenir directamente en los conflictos internos de los países mencionados, sin embargo es claro el intervencionismo solapado y oculto denominado como *“leading from behind”*, (liderazgo escondido) que realizan en apoyo a los insurgentes rebeldes en cada caso, cuando se revisan las noticias de prensa que emiten cada uno de estos países en cada caso y se contrata lo indicado con fuentes de otros índole , parecería ser que el *“leading from behind”* es una práctica recurrente en varios caos, como los anotados. Puesto que poblaciones carentes de recursos económicos y técnicos llegan a demostrar una disposición táctica, y la utilización de sofisticado armamento, cosas que no pueden ser sino el fruto de una asesoría externa por parte de alguien interesado.

Conclusiones

a) La ciencia y las teorías que intentan explicar la fenomenología de las relaciones internacionales, explican esas interrelaciones desde una perspectiva que generalmente atañe a los gobiernos de esos Estados, que no necesariamente son coincidentes con los intereses de la nación y su población. Se ha conceptualizado a las relaciones internacionales desde el contexto de las reciprocidades entre los Estados, mismos que son una personificación política jurídica de la organización de los pobladores, sin embargo, esta institucionalidad no siempre refleja el interés y el sentir de los pobladores pese a que son ellos los que eligieron a sus representantes que ostentan el poder del Estado, en el caso de los estados democráticos, cosa negada en cambio en aquellos estados monárquicos.

En este sentido, tanto las teorías de las relaciones internacionales, como la ciencia específica como tal se encarga de estudiar las relaciones entre los gobiernos de los estados, antes que de estudiar las relaciones entre las poblaciones de esos Estados. Por lo que se podría manifestar en conclusión que la esfera de estudio se mantiene en el formalismo de una institucionalidad jurídica político, expresada en los gobiernos de quienes detentan el poder del Estado, por lo que su accionar estaría ligado a esos esos grupos de poder antes que a los de la población en general.

b) Los hechos que fundamentalmente han estimulado la teorización de las Relaciones Internacionales en el siglo XX, tiene que ver con acontecimientos mundiales de gran trascendencia en la historia de la humanidad, como lo fueron, las dos guerras mundiales y la guerra fría y sus influencias y secuelas que incluso se evidencian hasta hoy, en varios de los conflictos de diferentes partes del mundo, es especial, como el caso del presente trabajo, en los países del próximo y medio oriente.

c) La teoría del realismo y del neorrealismo de la ciencia de las relaciones internacionales son las de más amplia aceptación por cuanto sus conceptos se adecuan en gran parte a la realidad de las interrelaciones entre los Estados, además, que a criterio de la autora estas explican de mejor forma el comportamiento de los Estados en las relaciones internacionales que estos desarrollan con sus similares del resto del mundo. La relación que hace la teorías nombradas entre la naturaleza humana por detentar el poder se traspa al comportamiento que los estados adoptan en sus relaciones externas, pues los estados al estar conformados y representados por seres humanos, reflejan está clara inclinación y búsqueda del poder; al aplicar estas teorías del realismo y de la del neorrealismo al estudio y explicación de los conflictos mundiales en los que han intervenido algunas de las grandes potencias como Estados Unidos de América y Rusia principalmente, es evidente que algunos de los preceptos de las teoría nombradas se adecuan perfectamente en la explicación de aquellos intervencionismos, como el caso de Ucrania, Irak entre otros. De ahí se entiende el porqué de la gran aceptación y difusión del realismo y el neorrealismo como las teorías más objetivas que pueden explicar el comportamiento de los Estados en las relaciones internacionales.

d) La política exterior de las grandes potencias, como los Estados Unidos y Rusia principalmente, se escudan en la teoría idealista para justificar sus acciones de intervención en diferentes escenarios de las relaciones internacionales. Es necesario recordar que esta teoría del idealismo sostiene que las relaciones internacionales deben tener el objetivo del bienestar de todos los estados del mundo basados en los ideales de la humanidad y en el bienestar común. Los idealistas satinen también, que la buena voluntad y la ética del hombre como ser racional deben también expresarse en la política exterior de los Estados, sin embargo al sopesar las acciones de la Estados potencias se evidencia que sus actuaciones e intervenciones en realidad tienen una clara lógica de intencionalidad de mantener, y expandir su poder, situación

que claramente se ajusta más bien con los postulados propuestos por la teoría Realista y su complementaria apreciación neorrealista, cuando se ve que sus intervenciones obedecen principalmente a interés económicos, y políticas de posicionamiento estratégico que poseen, como así se ha evidenciado a lo largo de la historia ultima que se ha presentado, como los casos de Georgia, Chechenia, Ucrania, Panamá, Irak, Libia, entre otros casos no muy lejanos cronológicamente.

e) A raíz de la finalización de la Guerra Fría por el colapso de la Unión Soviética, el mundo había caído en un sistema unipolar dominado por los Estados Unidos de Norteamérica. La llegada al poder del presidente ruso Vladimir Putin, marcó el inicio de una época de reflote de Rusia como una potencia mundial. Esta lucha por el resurgimiento y reconstrucción del poderío ruso para su posicionamiento como potencia ha causado que este país por medio de su gobierno implemente políticas externas que apuntalen justamente el fin señalado, en un claro apego a lo que sostiene la teoría Realista sobre los intereses que mueven la intervención de un Estado en otro. El caso de Ucrania y de la península de Crimea es una clara muestra de lo expresado, pues reviste un interés para Rusia no solo geoestratégico, sino económico, puesto que Rusia busca afianzar su poder como una potencia energética mundial con el petróleo y el gas natural, y justamente los territorios nombrados son importantes en la consecución de este objetivo.

Además que el caso de Crimea puede ser considerado como el cierre de un etapa de unipolaridad y el inicio de un mundo multipolar, pues Rusia junto a China, están cambiando el panorama mundial en estos últimos años.

f) A más de los intereses que los estados poseen en varios aspectos de la vida de otros, lo que supedita su conducta de acuerdo a ello (Teoría Realista), el poderío militar, también constituye un elemento fundamental como medio de disuasión y amedrentamiento en el caso de las controversias y conflictos

internacionales, como el caso de Siria y Ucrania. El poder militar es una poderosa herramienta capaz de causar influencia a la hora de la decisión de una intervención o incursión armada en un conflicto.

g) Las potencias han encontrado además de la intervención directa, otro modo de intervenir en otros estados, esto es mediante el azuzamiento de conflictos internos que van en una escalada de violencia, lo que produce una justificación a la hora de realizar una intervención armada en un país, y deponer a su gobierno.

h) La secesión, el separatismo auspiciado por potencias a diferentes grupos internos de los países en que las potencias fijan sus intenciones de apropiación es uno de los nuevos mecanismos que está habitualmente usado para poder ejercer dominación en determinados territorios importantes para los estados potencias.

i) Las secuelas de la guerra fría parece se están evidenciando hoy más en otros periodos de la historia contemporánea, el resurgimiento de Rusia y su intención de dominio sobre todo en los países ex soviéticos y los estados satélites de aquellos evidencia que las tensiones de las décadas anteriores entre los soviéticos y norteamericano siguen vigentes de una u otra manera.

Recomendaciones (para futuras investigaciones)

La consideración del aspecto económico en la lucha del poder de las potencias sin duda puede ser un factor determinante a la hora de estudiar y explicar el modo en que las grandes potencias realizan sus estrategias de política exterior con otros estados. Profundizar este aspecto puede coadyuvar a una explicación más profunda y específica del comportamiento de los estados Potencias cuando tienen un interés claramente económico sobre no solo un país sino una región geográfica determinada.

La posición geoestratégica es otro factor importante al realizar un análisis en la intervención de un Estado en una región o país, claro que la posición geográfica puede estar muy ligada al interés económico de esa región o país, sin embargo hay ocasiones en que a más de los anotados componentes intervienen otros factores como el cultural, el étnico por ejemplo, y la simple ambición de expansión territorial como un medio de dominación y afianzamiento del poder de las potencias, como el caso de Chechenia.

La consideración de otros factores, a más del económico y político, que también intervienen a la hora de la estrategia política y militar de las relaciones internacionales de los estados también podría ser un interesante tema que se pueda abordar en la explicación del comportamiento de las potencias mundiales en su política exterior.

La información que por lo general a la que se tiene acceso en este caso, es principalmente de fuentes que pueden ser catalogadas como tendientes a una consideración occidentalizada de los hechos que ocurren en oriente medio y próximo. Tratar de conseguir una información que contraste con la mayoría de fuentes consultadas ha sido relativamente difícil, son pocas las fuentes

informativas que presentan una visión diferente de los hechos, una visión no alineada con los intereses occidentales o norteamericanos.

Los avances tecnológicos, en las comunicaciones por ejemplo han permitido que se difunda con gran rapidez un acontecimiento, así mismo ha permitido que por este intermedio se pueda influir en la población de un país para adecuar la opinión ciudadana y su toma de partido en una posición determinada favorable al interés de quien propuso la difusión de esas comunicaciones noticiosas. La publicitación y difusión de ciertos aspectos de influir en la opinión de la gente hoy resulta mucho más fácil que en anteriores épocas, tomar en cuenta este factor de la tecnología de las comunicaciones como estrategias de las potencias es otro aspecto importante que puede ser tomado en cuenta e futura investigaciones.

REFERENCIAS

- 20 minutos . (2014). *20 minutos Países por PIB 2014*. Obtenido de 20 minutos:
<http://listas.20minutos.es/lista/paises-por-pib-2014-373015/>
- Anduiza, E., & Bosch, A. (2009). *Comportamiento político y electoral*.
 Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Arnoletto, E. (2007). *Curso de Teoría Política*. Málaga: Eumed.
- Barberá, R., & Benedicto, M. Á. (2012). *Estados Unidos 3.0: La era Obama vista desde España*. Madrid: Lityeraturas Comunicación S. L.
- Blix, H. (2006). *La reforma de las Naciones Unidas y las perspectivas futuras para el desarme*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Brzezinski, Z. (2008). *El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- De Antonio, E. (17 de agosto de 2013). *rtve.es*. Obtenido de *rtve.es*:
<http://www.rtve.es/noticias>
- Escribano, J. (2009). *El terrorismo ante el Derecho Internacional Público*.
 Madrid: Liber Factory.
- Farr, J., Dryzek, J., & Leonard, S. (1999). *Political Science in History (La ciencia política en la Historia)*. Madrid: Ediciones ISTMO S.A. / Cambridge University Press .
- Figueroa, U. (2010). *Organismos Internacionales Volumen II*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Fisas, V. (1994). *El desafío de Naciones Unidas: ante el mundo en crisis*.
 Barcelona: TESYS S.A.
- Galinsoga, A. (2013). *El conflicto de Iraq y el Derecho Internacional. El caso Couso*. La Coruña - España: Edicions de la Univeritat de Lleida.
- Gutierrez, I. (2007). *Somalia : Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. Madrid: Los libros de la Catarata.

- Halliday, F. (2002). *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación*. Madrid: Palgrave Publishers LTD.
- Journal Oil & power. (2015). ¿ Regreso de la geopolítica tras la crisis de Ucrania? Una perspectiva energética de una región en conflicto. *Journal Oil & Power*, 24.
- Macias, A., Bemder, J., & Gould, S. (10 de julio de 2014). *Business Insider* . Obtenido de The 35 Most Powerful Militaries In The World: <http://www.businessinsider.com/35-most-powerful-militaries-in-the-world-2014-7>
- Martínez, F. (2001). *Ciencia política: nuevos contextos, nuevos desafíos*. México: Editorial LINUSA S.A.
- Meiksins, E. (2003). *Empire of Capital (El imperio del capital)*. Londres: Ediciones de Intervención Cultural .
- Montoya, R. (2014). *Drones*. Madrid - España: Ediciones AKAL.
- Morgenthau, H. (1954). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Naciones Unidas. (21 de febrero de 2015). *Carta de las Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas: <http://www.un.org/>
- Naciones Unidas. (23 de febrero de 2015). *Naciones Unidas Consejo de seguridad* .Obtenido de Naciones Unidas Consejo de seguridad : <http://www.un.org/es/sc/members/>
- O'Farrell, P. B., & Crespo, E. B. (2005). *R.G. Collingwood: Historia, Metafísica y Política: Ensayos e Interpretaciones*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla.
- Ordorica, M., & Prud'homme, J.-F. (2012). *Los grandes problemas de México. Edición Abreviada. Política. Tomo IV*. México D.F.: El Colegio de Mexico AC.
- Pedrero, M. (2004). *Corrupción, las cloacas del poder: Estrategias y mentiras de la política mundial*. Madrid: Ediciones Nowtilus S.L.
- Ramoneda, J. (2007). *MAQUIAVELO: Héroe o Villano?* Madrid: Mackalex.

- Reyes, M. G., & Jarillo, G. R. (2005). *Estados Unidos, petróleo y geopolítica: las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*. Barcelona - España: Ediciones Plaza y Valdés S.A.
- RT (Russia Today). (29 de agosto de 2013). *RT*. Obtenido de RT: <http://actualidad.rt.com/>
- Sánchez, A. (2013). *Geopolítica de la expansión de la OTAN*. México D.F.: Plaza y Valdés S.A. / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.
- Sánchez, A. J. (2013). *Poder y seguridad energética en las relaciones internacionales*. Madrid - España: Editorial Reus S.A.
- Silva, J. (2000). *Política y bloques de poder: crisis en el sistema mundial*. México: Siglo Veintiuno Ediciones.
- Sosa, R. (2004). Sudán: un conflicto sin fin. En *Papeles de Cuestiones Internacionales* (pág. 127). Madrid: Icaria Editorial.
- Theiler, E. (2012). *Estado y sociedad civil: la participación ciudadana en los procesos de integración latinoamericanos*. Argentina: Eduvim.
- Toledo, V. F. (2007). *Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales*. Salta - Argentina: Ediciones Universidad Católica de Salta.
- Valdés, J. L., & Cascante, j. (2007). *El multilateralismo, la reforma de la ONU y los desafíos del siglo XXI*. México D.F.: Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM.

ANEXOS

Anexo 1

Ubicación Geográfica del Puerto de Tartus en Siria



Fuente: ecopopularve.wordpress.com

El puerto de Tartus, ubicado en las Costas de Siria en donde la Federación Rusa posee una base naval de apoyo a la marina desde la época de la ex Unión soviética. La posición de este puerto le permitiría a Rusia mantener un control en el la zona oriental del Mar Mediterráneo.

Anexo 2

Posición geoestratégica de Georgia en el transporte de petróleo y gas en la región.



Fuente: <http://lasguerrasmesianicas.blogspot.com/>

La importancia en dominar el territorio de Georgia está fundada en la capacidad de poder transportar gas y petróleo desde el Mar Caspio, intentando no hacerlo por territorio ruso, de ahí el por qué este país ha intervenido en Georgia justamente para evitar que otros países lo marginen o mermen del poder energético que ostenta.